

**ENCUESTA DE POBREZA Y DESIGUALDADES SOCIALES
(EPDS 2004)**

RESUMEN Y CONCLUSIONES

Junio 2005

1. IMPACTO DE LAS DISTINTAS SITUACIONES DE RIESGO DE POBREZA Y PRECARIEDAD

1.1. *Las distintas situaciones de precariedad en términos de mantenimiento (renta disponible)*

La precariedad económica se manifiesta en distintas dimensiones. Esta precariedad – en la dimensión de mantenimiento – se relaciona con los problemas que viven aquellos hogares que, debido a un nivel de renta disponible insuficiente, encuentran dificultades para mantener sus niveles de gasto habituales. De esta forma, las situaciones de precariedad en términos de mantenimiento incluyen las distintas realidades que implican algún tipo de dificultad en la cobertura, con los ingresos efectivamente disponibles, de los gastos requeridos para hacer frente a las necesidades de los hogares.

En la medida en que los ingresos o rentas disponibles no constituyen los únicos recursos económicos de los hogares – debe tenerse en cuenta la posibilidad de recurrir en casos de necesidad a recursos patrimoniales o al crédito -, las problemáticas de mantenimiento hacen referencia, más que a situaciones reales de carencia en la cobertura de las necesidades, a situaciones potenciales de precariedad, pudiendo ser correctamente definidas en términos de riesgo.

Las problemáticas de mantenimiento consideradas en el estudio incluyen, en lo fundamental, dos tipos de escenarios diferenciados:

a) Las situaciones de riesgo de pobreza, que hacen referencia a realidades caracterizadas por una disponibilidad de ingresos económicos potencialmente insuficientes para hacer frente a la cobertura de las necesidades más elementales, particularmente las relacionadas con los gastos regulares de alimentación, vivienda, vestido y calzado.

b) Las situaciones de riesgo de ausencia de bienestar, asociadas a una disponibilidad de ingresos económicos potencialmente insuficientes para hacer frente, más allá de la mera cobertura de las necesidades básicas, a los gastos necesarios para mantener los niveles mínimos de bienestar y comodidad esperados en una determinada sociedad.

Siguiendo la aproximación metodológica utilizada desde 1986 por el Gobierno Vasco (método EPDS), el **indicador de riesgo de pobreza de mantenimiento** en la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE) se sitúa en el año 2004 en un 4,9%, afectando a 36.428 hogares.

La incidencia es menor cuando la pobreza es medida en términos individuales, observándose en tal caso que las personas afectadas son 73.718, un 3,5% de la población total¹.

El indicador de riesgo de ausencia de bienestar en nuestra Comunidad Autónoma se eleva por su parte a un 23,6% de los hogares constituidos en Euskadi, un total de 175.390. La incidencia en términos individuales vuelve a ser muy inferior, situándose en un 19,8% de la población total de la CAE, lo que corresponde a 412.963 personas.

1.2. La pobreza de acumulación (patrimonio y condiciones de vida)

En la dimensión de acumulación, la precariedad económica se asocia a unas condiciones de vida situadas claramente por debajo de los estándares habituales en nuestra sociedad en relación al acceso a bienes básicos de consumo duradero que, como la vivienda, definen el marco habitual en el que se desenvuelve a largo plazo la vida de los hogares. En este sentido, la pobreza de acumulación se relaciona sobre todo con la incapacidad de los hogares para acceder a los bienes de consumo duradero necesarios para mantener, en el largo plazo, un nivel de vida mínimamente adecuado.

En tanto que escenario de precariedad a largo plazo, la pobreza de acumulación también se relaciona sin embargo con la dificultad de los hogares para acumular los recursos patrimoniales mínimos necesarios para sostener, en momentos de crisis coyunturales, una vida económicamente normalizada.

De esta forma, la pobreza de acumulación se manifiesta en unos niveles excepcionalmente bajos de recursos patrimoniales y en carencias, cualitativa o cuantitativamente significativas, en las condiciones de vida, particularmente en todo lo referido a las características de la vivienda habitual – habitabilidad, instalaciones disponibles y nivel de equipamientos -.

El indicador de riesgo de pobreza de acumulación se sitúa en el año 2004 en Euskadi en un 1,8%, afectando a 13.366 hogares de nuestra Comunidad Autónoma.

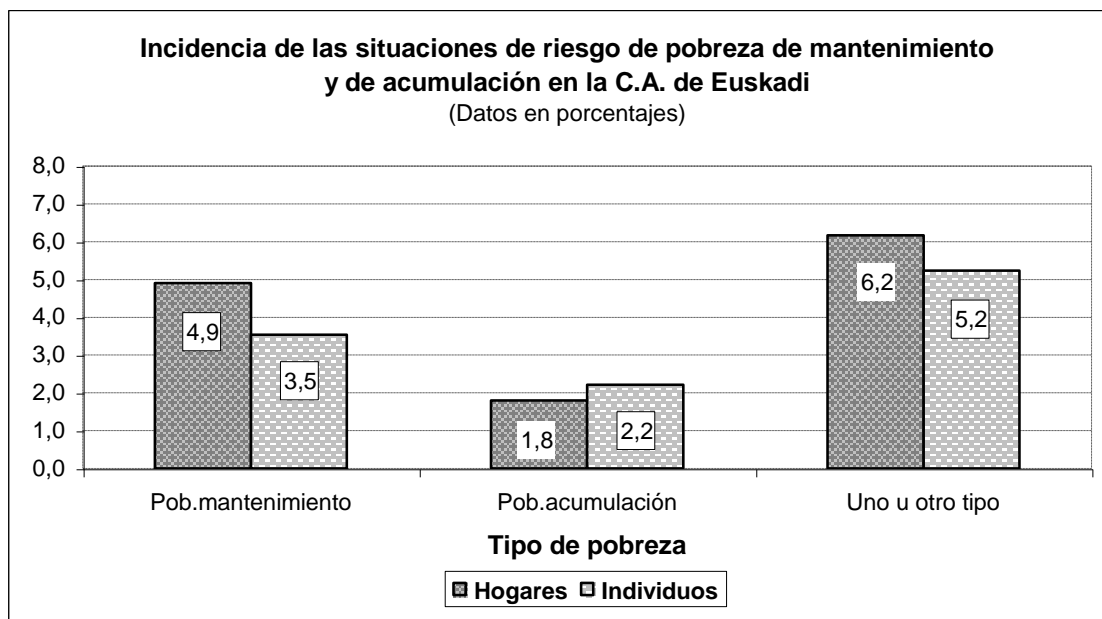
A diferencia de lo que sucedía con la pobreza de mantenimiento, en este caso la incidencia aumenta si se la mide en términos individuales. Así, las 46.177 personas afectadas suponen un 2,2% de la población total de la CAE.

¹ Conviene precisar que estos datos hacen referencia a la población en viviendas familiares. No incluyen, por tanto, ni a la población en establecimientos colectivos ni a la población sin hogar (con independencia de que se trate de colectivos con residencia permanente en Euskadi o de transeúntes).

1.3. Impacto conjunto de las distintas situaciones de riesgo

Considerando conjuntamente las distintas carencias objeto de análisis, comprobamos que son 45.804 los hogares vascos que se ven afectados por alguna de las situaciones de riesgo consideradas. Esto supone un impacto de las problemáticas de pobreza, en cualquiera de sus formas y dimensiones, en un 6,2% de los hogares de nuestra Comunidad Autónoma.

Los individuos afectados, un total de 109.066, representan un 5,2% de la población total, una proporción ligeramente inferior por tanto a la que corresponde a los hogares.

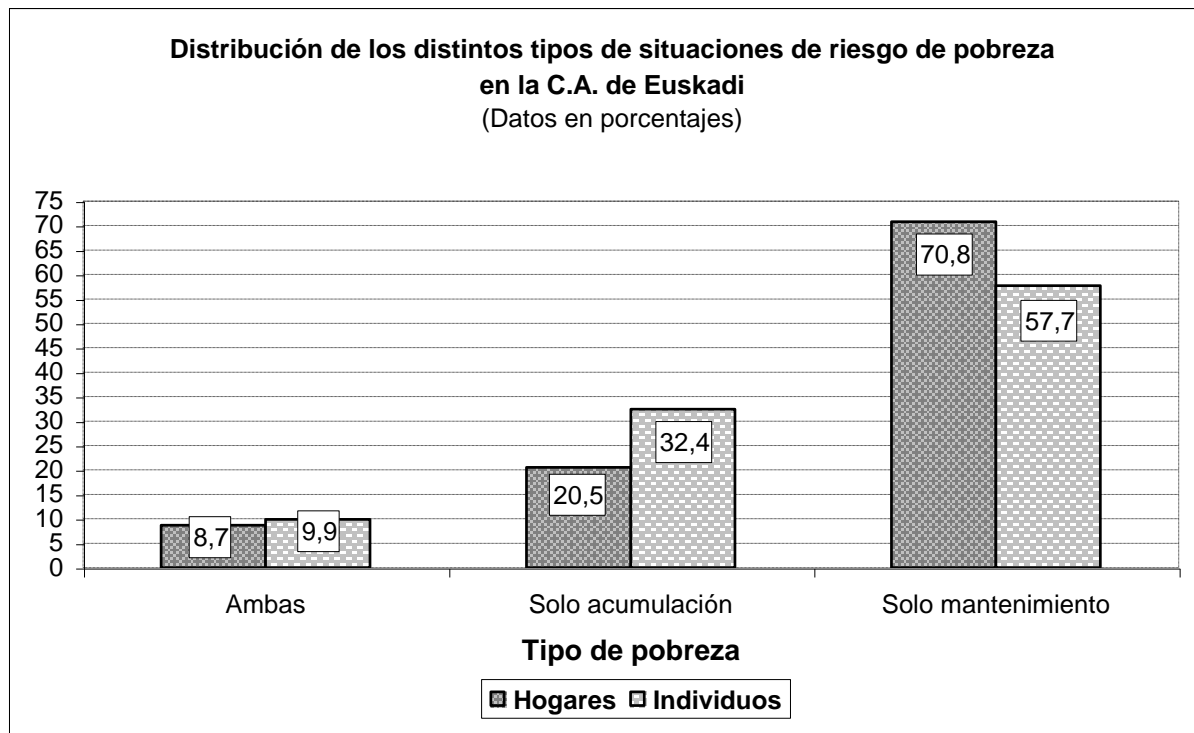
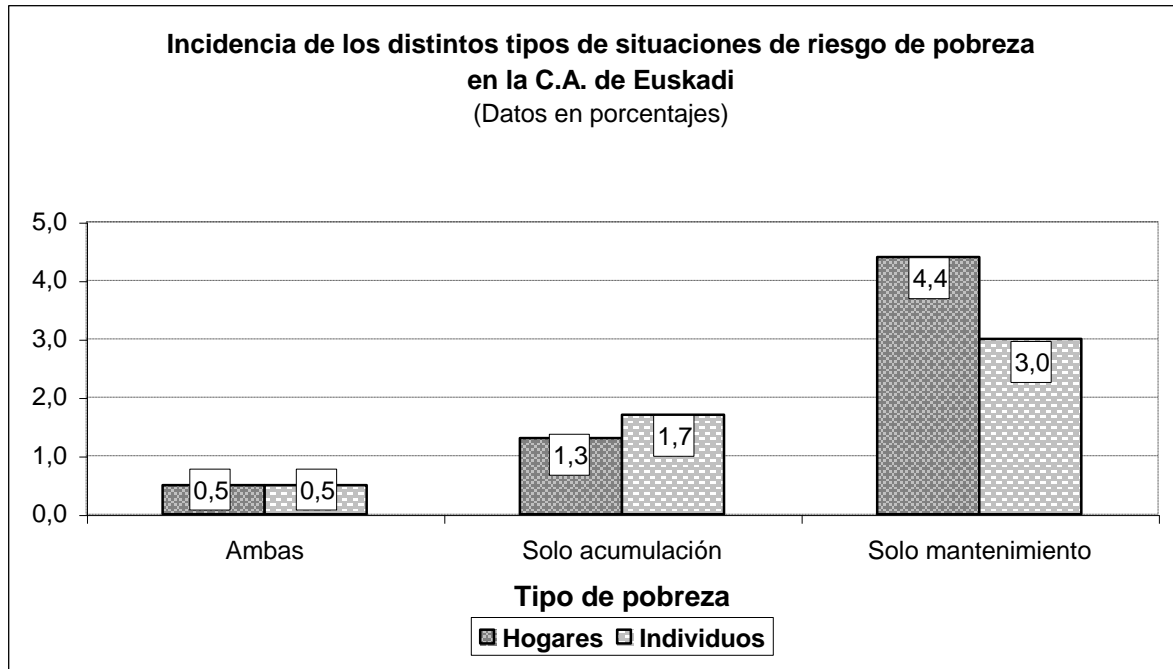


Analizando cómo se distribuye internamente la pobreza, se constata que la problemática principal corresponde a las personas que únicamente se ven afectadas por una situación de riesgo de pobreza de mantenimiento, una problemática cuya resolución depende por tanto en exclusiva de una mejora en los niveles de renta. Un 3% de la población se encuentra en esta situación que, por otra parte, corresponde al 57,7% de personas en situación de riesgo.

La incidencia exclusiva de una situación de riesgo de pobreza de acumulación afecta al 1,7% de la población vasca, realidad que corresponde al 32,4% de las personas en situación de riesgo de pobreza. En este caso, la problemática fundamental se vincula en exclusiva a una mejora de los indicadores relativos a condiciones de vida y/o a la recuperación de un mínimo patrimonial.

Las situaciones más difíciles, en las que se conjugan carencias en las diferentes dimensiones de la pobreza – mantenimiento y acumulación -, afectan en exclusiva al 0,5% de la población vasca (9,9% del conjunto de personas en situación de riesgo). En este caso, la

superación de estos problemas depende tanto de una mejora en los niveles de renta como de la solución de carencias asociadas a las condiciones de vida a largo plazo y al nivel de recursos patrimoniales de apoyo.

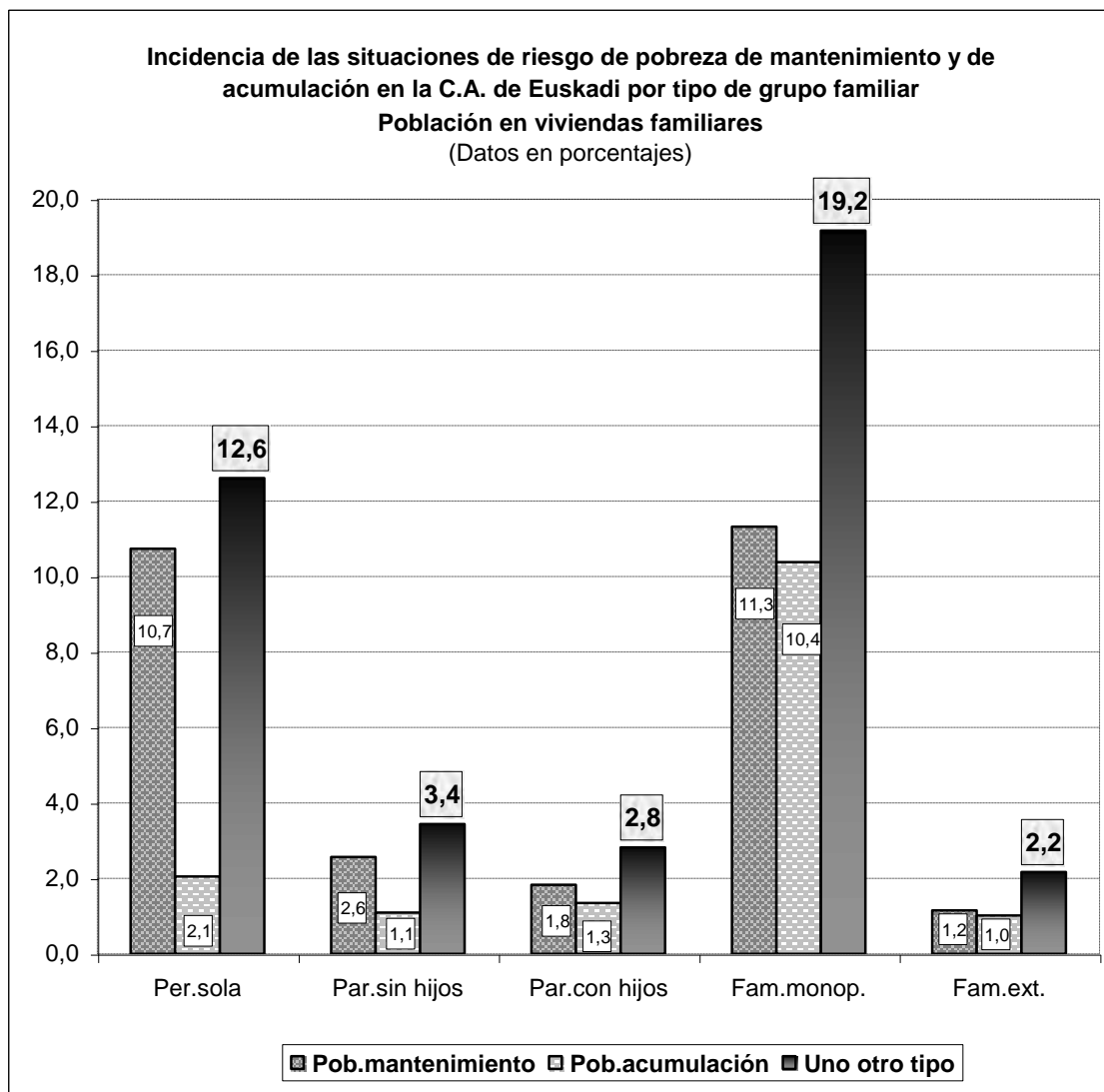


2. LOS GRUPOS DE RIESGO DE POBREZA

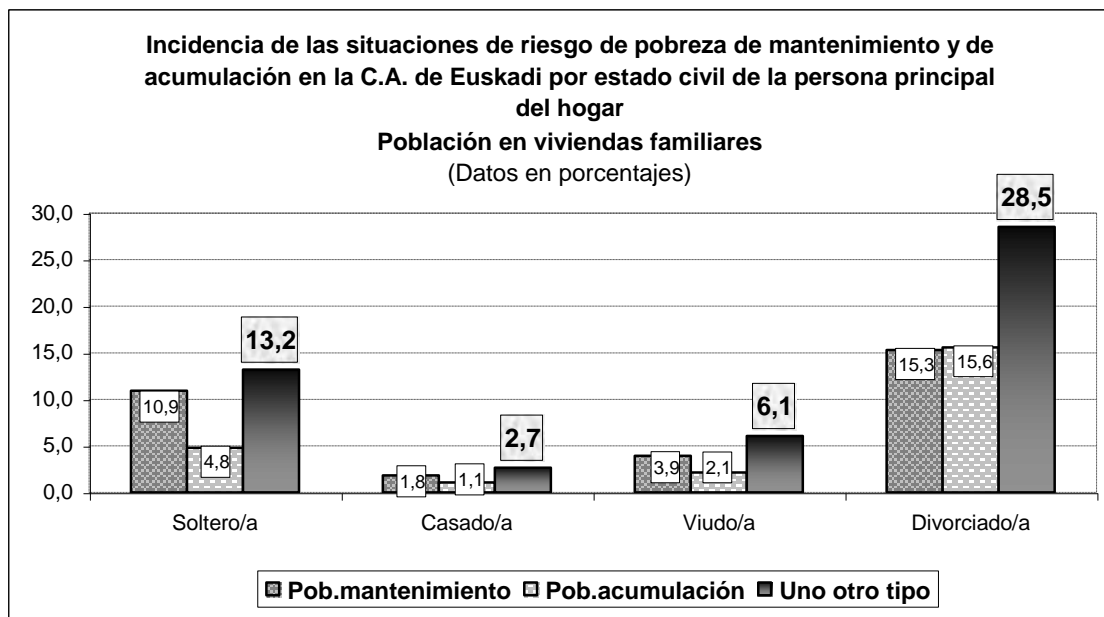
Las situaciones de riesgo de pobreza inciden más intensamente en las personas que residen en hogares cuyo titular principal tiene las siguientes características:

a) **Personas solas y familias monoparentales.**

La pobreza incide diferencialmente en las personas solas y en las personas dependientes de familias monoparentales. El riesgo de pobreza, en una u otra de sus dimensiones, alcanza a 12,6% de las personas solas y a 19,2% de las personas adscritas a familias monoparentales (frente a 3,4% en parejas sin hijos, 2,8% en parejas con hijos y 2,2% en otros grupos familiares y familias extensas).

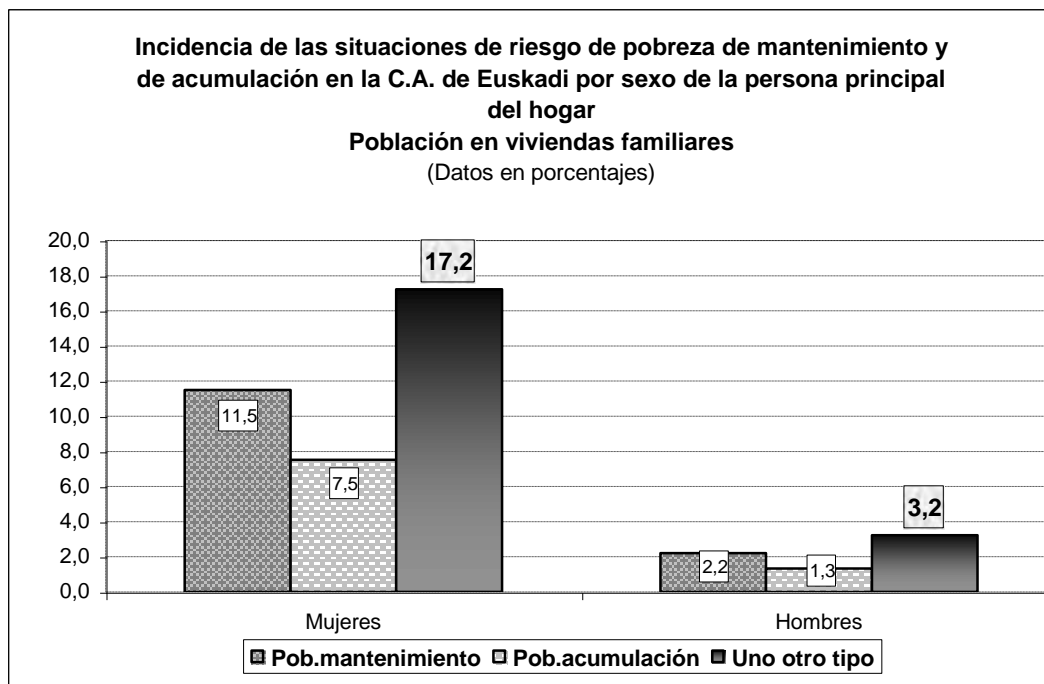


La circunstancia señalada se asocia a los elevados niveles de riesgo de pobreza que se detectan entre personas en hogares encabezados por una persona soltera o divorciada-separada. Un 13,2% de las personas residentes en hogares cuya persona principal es soltera reflejan algún problema ligado a la pobreza, proporción que sube al 28,5% en el caso de una persona principal divorciada o separada. La proporción baja al 6,1% en el caso de personas viudas y al 2,7% en el caso de personas casadas.



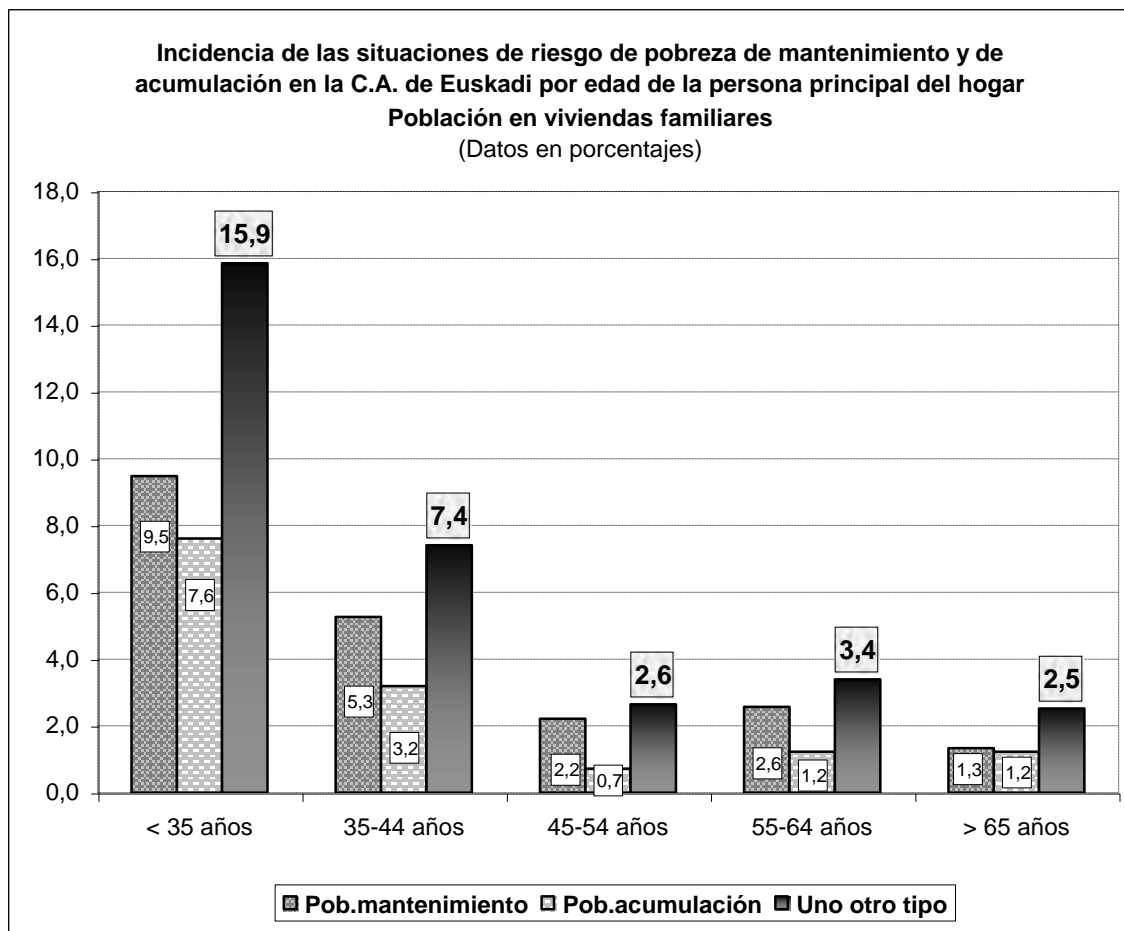
b) Mujeres.

Las diferencias en la incidencia de la pobreza de mantenimiento y de acumulación en función del sexo resultan llamativas, en todos los casos en perjuicio de las personas residentes en hogares encabezados por mujeres. La incidencia de una u otra forma de pobreza es más de cinco veces superior en personas dependientes de una mujer (17,2% frente a 3,2% en el caso de un hogar cuya persona principal es un hombre).



c) **Las personas jóvenes.**

Las problemáticas de pobreza inciden más intensamente en la actualidad en las personas más jóvenes. Así, la mayor incidencia del riesgo de pobreza – en una u otra de sus dimensiones – corresponde a la población residente en hogares encabezados por una persona menor de 35 años (15,9%) o entre 35 y 44 años (7,4%), descendiendo claramente las tasas entre los individuos dependientes de una persona principal mayor de 45 años (con variaciones en los niveles de riesgo entre 2,5 y 3,5% en función de la edad de la persona principal).

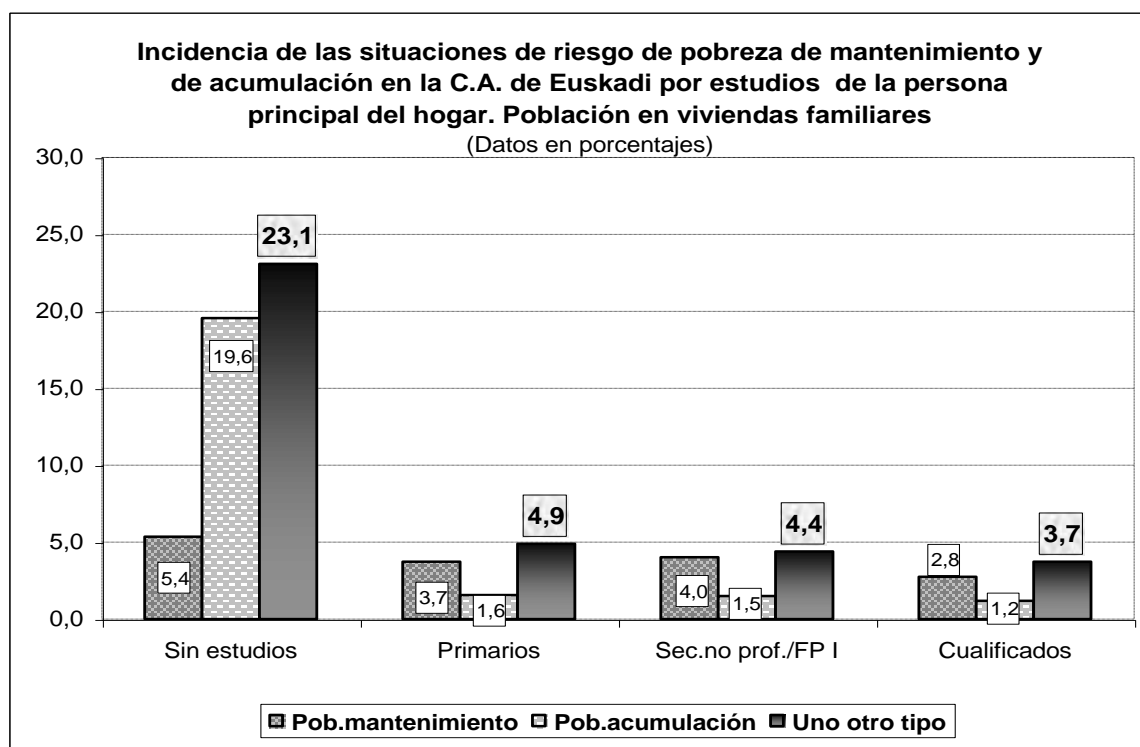


d) Las personas sin estudios.

El nivel de estudios de la persona principal es una de las variables que, históricamente, ha mostrado una correlación más estrecha con los niveles de pobreza. En esta línea, los datos disponibles confirman todavía que, a menor nivel de estudios de la persona principal, mayor riesgo tanto de pobreza grave de mantenimiento como de pobreza de acumulación en los hogares afectados (y viceversa).

En la actualidad, no obstante, la única diferencia llamativa afecta a las personas sin estudios. En este sentido, la población en hogares dependientes de una persona sin estudios destaca por una tasa muy elevada de pobreza (23,1% frente a cifras inferiores al 5% en hogares encabezados por una persona con estudios). Los menores niveles de riesgo siguen correspondiendo todavía a personas en hogares cuyo titular tiene estudios cualificados, terciarios o de FP II, pero las diferencias se han reducido sustancialmente respecto a las personas principales con otro tipo de estudios (3,7% por 4,4% en el caso de titulares con estudios secundarios no profesionales o de FP I y 4,9% en el de personas principales con estudios primarios).

Los datos relativos a pobreza de mantenimiento muestran incluso un cierto empeoramiento relativo de la situación de las personas en hogares encabezados por una persona titulada de FP I o con estudios secundarios no profesionales. En tal caso, la tasa de riesgo de pobreza no sólo supera a la de los hogares cuyo titular tiene un título de estudios cualificados (4% frente a 2,8%) sino también a la de los hogares cuya persona principal tiene estudios primarios (3,7%).

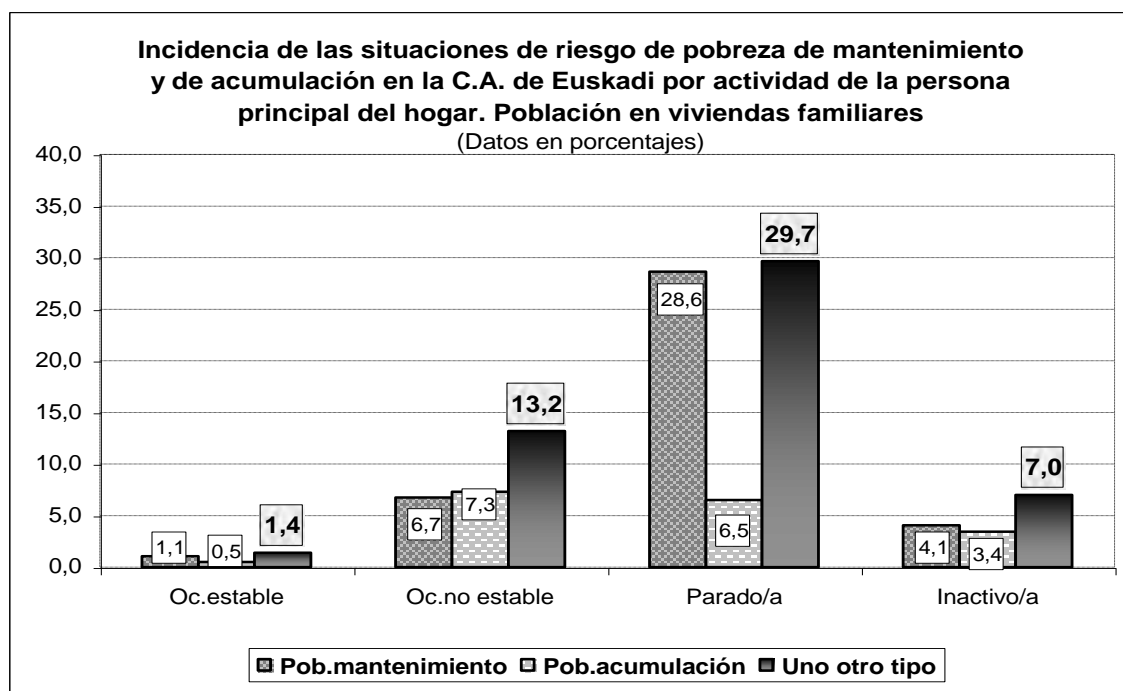


e) Las personas no ocupadas y los ocupados no estables.

El riesgo de pobreza, en sus diversas formas, se asocia también con claridad al desempleo. Así, un 29,7% de la población en hogares encabezados por una persona desempleada sufre la incidencia de alguna de las formas de pobreza. Se constata, sin embargo, que el riesgo de pobreza también es claramente superior a la media vasca tanto entre las personas inactivas como entre los ocupados inestables, es decir la población asalariada con responsabilidades de hogar que trabajan con contrato temporal o, menos frecuentemente, sin contrato. Este impacto es especialmente fuerte, en la actualidad, entre la población dependiente de una persona ocupada con carácter no estable (13,2% frente a 7% en el caso de una persona principal inactiva).

En realidad, únicamente la población en hogares encabezados por una persona ocupada con carácter estable (asalariados con contrato indefinido y no asalariados) tiene una tasa de pobreza muy inferior a la media (1,4%).

Un último aspecto de importancia a destacar en relación a la actividad es que, en la actualidad, los problemas de pobreza de acumulación tienen una incidencia incluso ligeramente superior entre la población dependiente de una persona ocupada no estable que entre la población dependiente de una persona desempleada (7,3 frente a 6,5%).

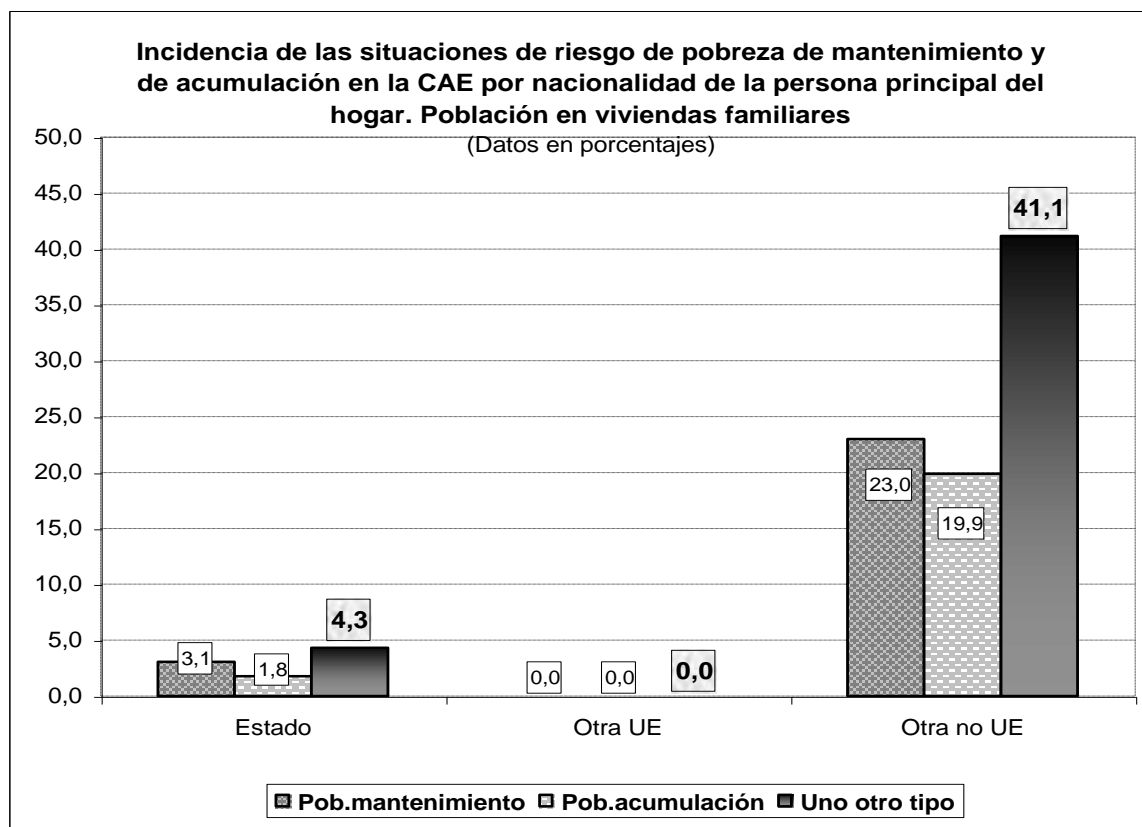


f) **Los inmigrantes procedentes de países no de la UE.**

El riesgo de pobreza en la población en hogares encabezados por una persona procedente de un país de fuera de la Unión Europea resulta determinante. Estas personas reflejan una incidencia del 19,9% en el indicador de pobreza de acumulación y un 23% en el de pobreza de mantenimiento. En conjunto, un 41,1% se ven afectadas por alguna de las formas de pobreza.

La diferencia con respecto a las personas residentes en hogares cuya persona principal es nacional del Estado o de otros países de la UE es evidente. Si en este último caso, la incidencia de la pobreza desaparece por completo, el riesgo de pobreza de mantenimiento se reduce entre la población en hogares de población autóctona al 3,1%, situándose la incidencia de la pobreza de acumulación en el 1,8%. En conjunto, un 4,3% de las personas en hogares de autóctonos se

ve afectada por alguna de las dos formas de pobreza, diez veces menos que la población en hogares encabezados por una persona ciudadana de un país de fuera de la UE.

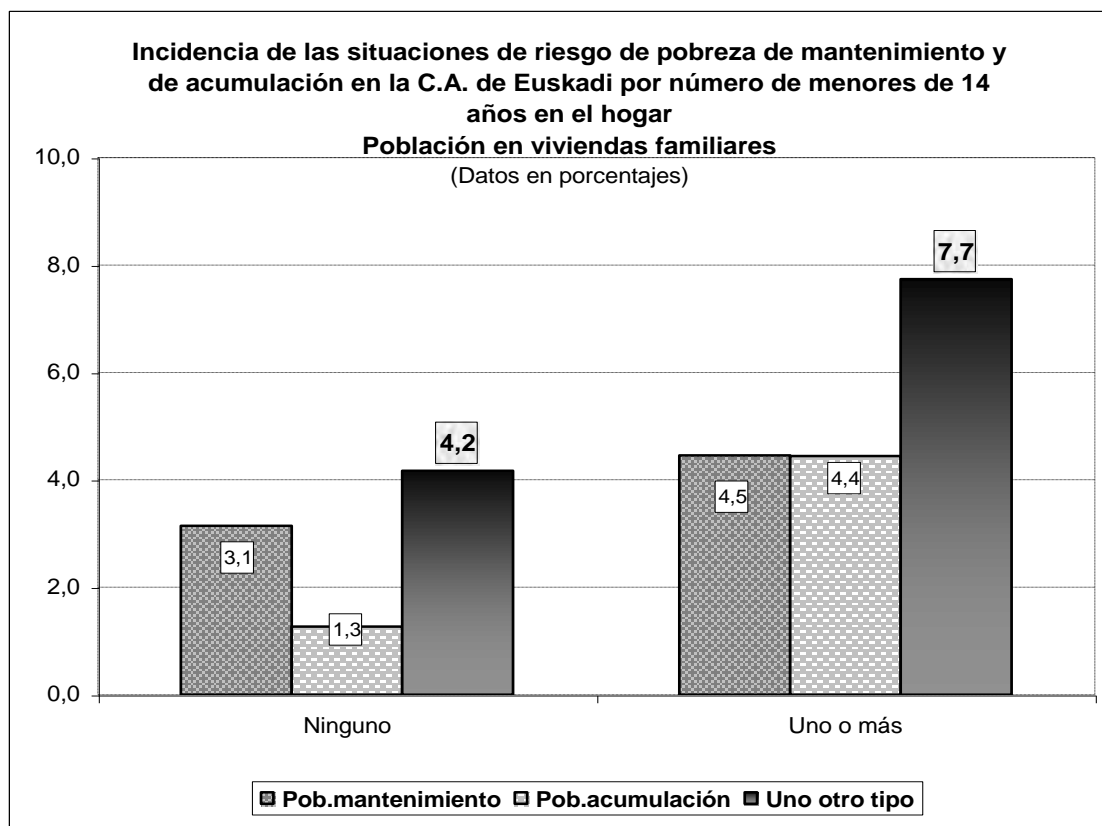


g) Los hogares con menores de 14 años.

Aunque los datos generales - en concreto la realidad de menores tasas de pobreza en parejas con hijos - parezcan indicar lo contrario, lo cierto es que los indicadores de pobreza están asociados a la presencia de menores en el hogar.

De esta forma, si la proporción de población en hogares con problemas relacionados con una u otra forma de pobreza se sitúa en el 4,2% en el caso de personas en hogares sin menores, la tasa aumenta al 7,7% en el caso de hogares con uno o más menores de 14 años en la vivienda.

La presencia de menores determina un mayor riesgo de pobreza tanto en la dimensión de mantenimiento como en la de acumulación. En el primer caso, la tasa de pobreza entre personas en hogares sin menores es del 3,1%, aumentando al 4,5% entre personas en hogares con menores. La diferencia resulta, no obstante, más llamativa en lo relativo a la pobreza de acumulación. La tasa pasa de 1,3 a 4,4% cuando está presente al menos un menor en el hogar.



- h) **Una aproximación sintética: el riesgo diferencial de los hogares encabezados por mujeres en familias monoparentales, personas solas e inmigrantes procedentes de fuera de la UE (en especial en el caso de personas menores de 45 años).**

Teniendo en cuenta de forma sintética los principales rasgos sociodemográficos de las personas principales de los hogares vascos, puede comprobarse que la población más afectada por alguna de las situaciones de riesgo de pobreza consideradas pertenece a hogares cuya persona principal destaca por los siguientes rasgos específicos:

- * Una mujer menor de 45 años, no ocupada con carácter estable, en el contexto de una familia monoparental (riesgo de pobreza del 66,1%).
- * Una persona con nacionalidad de algún país de fuera de la Unión Europea (riesgo de pobreza del 41,1%).
- * Una mujer sola, menor de 45 años y no ocupada con carácter estable (riesgo de pobreza del 35,7%).

- * Una mujer sola, entre 45 y 64 años y no ocupada con carácter estable (riesgo de pobreza del 23,9%).

Aunque las tasas no resultan tan elevadas, siguen siendo muy altas entre los siguientes tipos de personas principales:

- * Un hombre solo, menor de 65 años y no ocupado estable (riesgo de pobreza del 17,9%).
- * Una persona principal de un grupo familiar, hombre o mujer, no ocupada con carácter estable y menor de 45 años (13,4%).
- * Una mujer entre 45 y 64 años, no ocupada con carácter estable, en el contexto de una familia monoparental (tasa de pobreza del 10,9%).

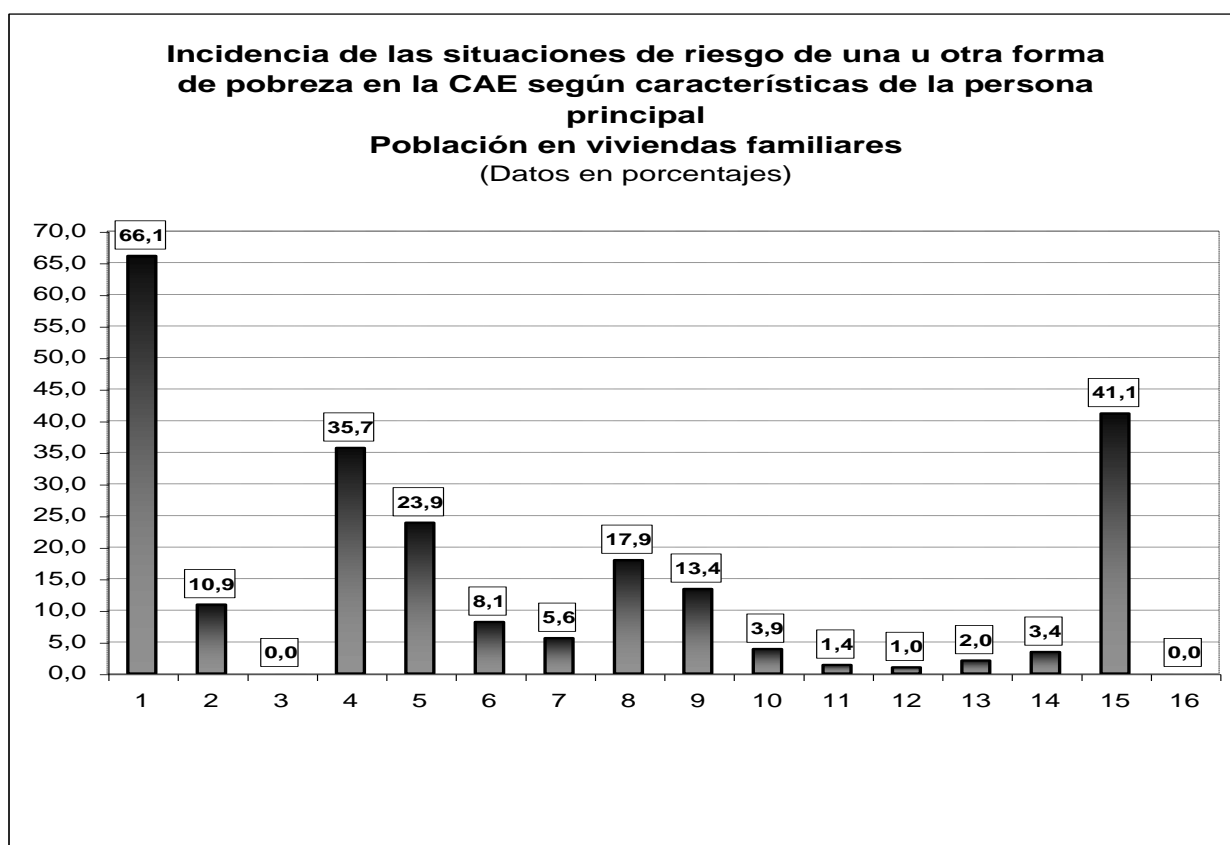
Aunque superan los niveles medios de la CAE, las tasas descienden claramente entre personas solas, menores de 65 años y con ocupación estable (8,1% en el caso de las mujeres y 5,6% en el de los hombres).

Finalmente, las tasas de pobreza caen por debajo de la media - bajando siempre por debajo de niveles de 4% - en el caso de grupos familiares encabezados por personas mayores de 45 años, con independencia de que tengan o no ocupación estable, y en el de grupos familiares en los que la persona principal tiene menos de 45 años pero ha accedido a un empleo estable. También se da esta situación en los hogares encabezados por una persona principal mayor de 65 años así como entre las familias monoparentales encabezadas por un hombre o por una mujer con una ocupación estable.

Los datos señalados reflejan, en realidad, un impacto diferencial de la pobreza entre cuatro grandes tipos de hogares:

- a) Los hogares encabezados por una mujer sin ocupación estable, sola o en el contexto de una familia monoparental. En tal caso, la problemática se acentúa cuando se trata de una mujer joven, menor de 45 años.
- b) Los hogares encabezados por hombres solos menores de 65 años sin ocupación estable.
- c) Los grupos familiares de personas menores de 45 años sin ocupación estable.
- d) Los hogares de personas procedentes de países de fuera de la Unión Europea.

Destacan, a modo de factores subyacentes, la presencia de una situación de monoparentalidad en la mujer, la vida en solitario, en este caso tanto en hombres como en mujeres, así como la inmigración extra-comunitaria. Los mayores problemas, entre los grupos señalados, se asocian a los colectivos de edad más joven, quedando fundamentalmente determinados - en última instancia - por una situación de ausencia de ocupación estable.



- TIPO 1 Mujeres. Familias monoparentales. No ocupadas estables < 45 años
- TIPO 2 Mujeres. Familias monoparentales. No ocupadas estables 45-64 años
- TIPO 3 Mujeres. Familias monoparentales. Ocupadas estables
- TIPO 4 Mujeres solas. No ocupadas estables < 45 años
- TIPO 5 Mujeres solas. No ocupadas estables 45-64 años
- TIPO 6 Mujeres solas < 65. Ocupadas estables
- TIPO 7 Hombres solos < 65. Ocupados estables
- TIPO 8 Hombres solos < 65. No ocupados estables
- TIPO 9 Grupos familiares (matrimonios, parejas, familias extendidas) < 45 años. No ocupados estables
- TIPO 10 Grupos familiares (matrimonios, parejas, familias extendidas) 45-64 años. No ocupados estables
- TIPO 11 Grupos familiares (matrimonios, parejas, familias extendidas) < 45 años. Ocupados estables
- TIPO 12 Grupos familiares (matrimonios, parejas, familias extendidas) 45-64 años. Ocupados estables
- TIPO 13 Hombres > 65 años
- TIPO 14 Mujeres > 65 años
- TIPO 15 Personas con nacionalidad de países no de la Unión Europea
- TIPO 16 Hombres. Familias monoparentales

3. EL PESO DOMINANTE DE LAS FAMILIAS MONOPARENTALES, LOS INMIGRANTES Y LOS JÓVENES SIN OCUPACIÓN ESTABLE EN LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO.

En el momento de valorar los datos presentados en el apartado 2 no debe olvidarse que la existencia de mayores riesgos de pobreza no implica necesariamente, para los grupos de referencia, un peso importante en la distribución relativa de la población en riesgo de pobreza, siendo preciso considerar el peso demográfico real de los diferentes colectivos considerados.

Teniendo en cuenta las características de las personas principales de los hogares afectados por una u otra forma de pobreza, podemos distribuir la población en situación de riesgo entre los siguientes colectivos principales (ordenados de mayor a menor importancia):

a) El núcleo principal corresponde la población en familias monoparentales cuyo titular es una persona no ocupada con carácter estable. Un 28,6% del total de personas pobres se engloba en esta categoría (24,5% asociado a una persona principal menor de 45 años y 4,1% a una persona titular entre 45 y 64 años).

b) El segundo grupo en importancia corresponde a las personas que residen en un hogar encabezado por una persona nacional de algún país de fuera de la Unión Europea (19,6%).

c) El tercer grupo corresponde a grupos familiares encabezados por un persona menor de 45 años (16,1%), correspondiendo la parte central - con un 10,6% - a hogares encabezados por una persona sin una ocupación estable y otro 5,4% a hogares en los que la persona principal sí dispone de una ocupación estable.

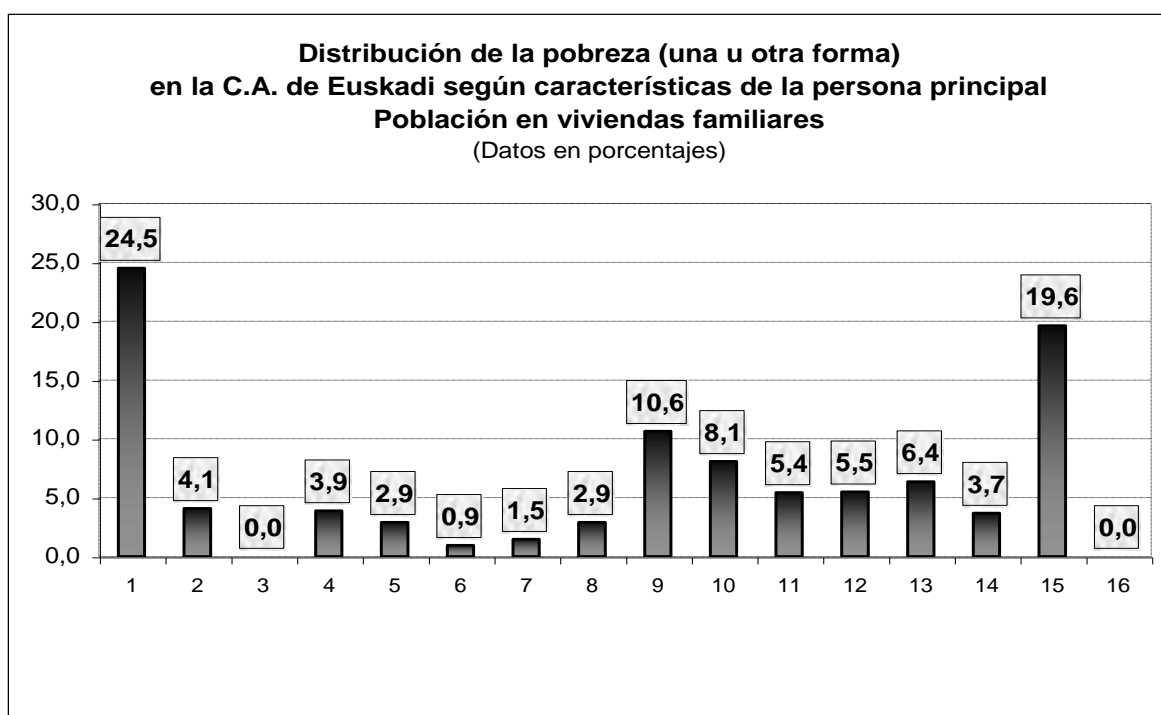
d) Un cuarto grupo resulta similar al anterior, aunque está compuesto por grupos familiares encabezados por personas mayores de 45 años (13,6%), correspondiendo de nuevo el núcleo principal a hogares cuyo titular es una persona sin ocupación estable (8,1% frente a 5,5% en el caso de una ocupación estable).

e) Los distintos colectivos de personas solas, que agrupan a un total del 12,1% de la población en riesgo de pobreza (9,7% en una situación de ocupación no estable y 2,4% en un contexto de estabilidad ocupacional), constituyen un quinto grupo.

f) Finalmente, las personas residentes en hogares de personas mayores de 65 años (10%) conforman el último grupo.

Observando los datos anteriores, podemos comprobar que la mayor parte de las personas afectadas se concentran en familias monoparentales encabezadas por mujeres sin ocupación estable, entre la población inmigrante, entre personas solas sin ocupación estable y en grupos familiares de personas menores de 45 años sin ocupación estable. El 68,5% de las personas en riesgo de pobreza corresponden a este perfil en el que monoparentalidad, vida en solitario, inmigración y precariedad laboral se superponen.

Los colectivos señalados dominan tanto entre los pobres de mantenimiento (67,4% del total) como en los de acumulación (73,8%).



- TIPO 1 Mujeres. Familias monoparentales. No ocupadas estables < 45 años
- TIPO 2 Mujeres. Familias monoparentales. No ocupadas estables 45-64 años
- TIPO 3 Mujeres. Familias monoparentales. Ocupadas estables
- TIPO 4 Mujeres solas. No ocupadas estables < 45 años
- TIPO 5 Mujeres solas. No ocupadas estables 45-64 años
- TIPO 6 Mujeres solas < 65. Ocupadas estables
- TIPO 7 Hombres solos < 65. Ocupados estables
- TIPO 8 Hombres solos < 65. No ocupados estables
- TIPO 9 Grupos familiares (matrimonios, parejas, familias extendidas) < 45 años. No ocupados estables
- TIPO 10 Grupos familiares (matrimonios, parejas, familias extendidas) 45-64 años. No ocupados estables
- TIPO 11 Grupos familiares (matrimonios, parejas, familias extendidas) < 45 años. Ocupados estables
- TIPO 12 Grupos familiares (matrimonios, parejas, familias extendidas) 45-64 años. Ocupados estables
- TIPO 13 Hombres > 65 años
- TIPO 14 Mujeres > 65 años
- TIPO 15 Personas con nacionalidad de países no de la Unión Europea
- TIPO 16 Hombres. Familias monoparentales

4. EL IMPACTO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LAS SITUACIONES DE RIESGO EN LAS GRANDES COMARCAS URBANAS.

El análisis de los niveles de riesgo de pobreza a nivel de Territorios Históricos y comarcas nos revela la conveniencia de optar por una aproximación comarcal en el estudio del impacto de la pobreza sobre el territorio, dada la gran heterogeneidad interna de los territorios vascos en relación al fenómeno de la pobreza.

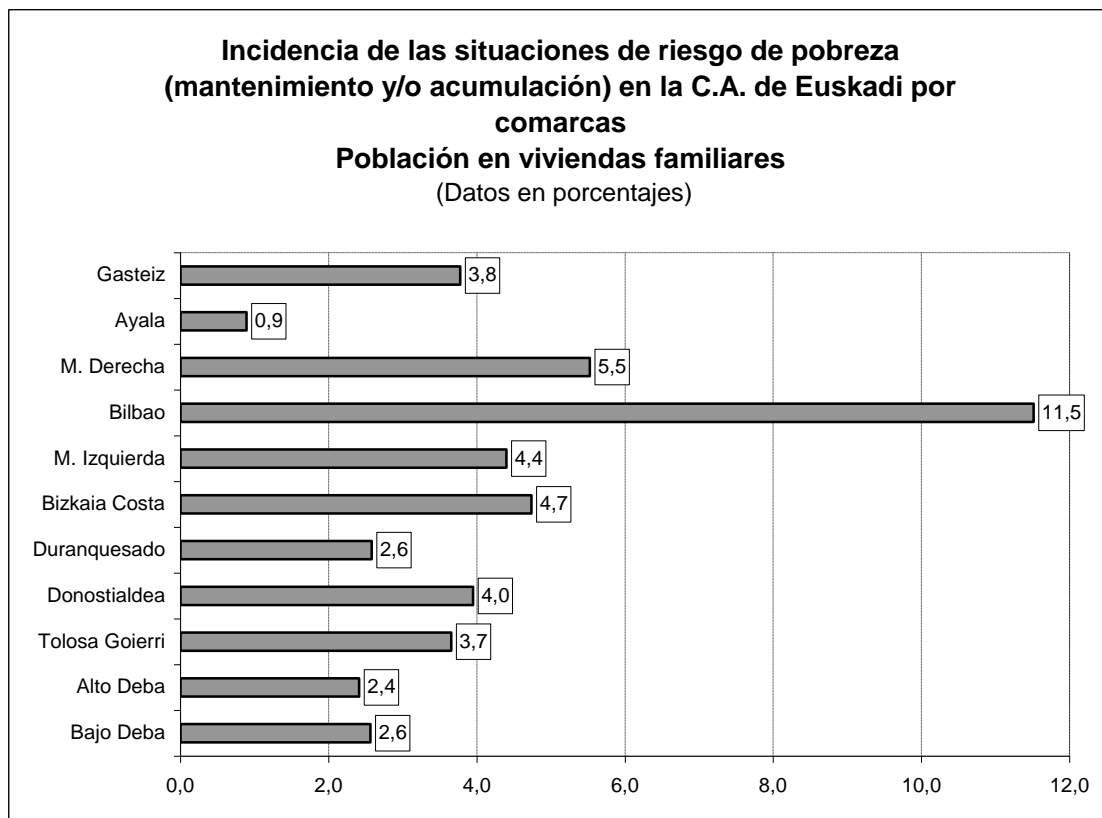
Utilizando el indicador conjunto, definido por la presencia de alguna situación de riesgo (mantenimiento o acumulación), destacan claramente tres grandes tipos de zonas en nuestra Comunidad Autónoma.

En el polo negativo se encuentra la comarca de Bilbao, con una incidencia de alguna de las formas y situaciones de riesgo de pobreza analizadas más de dos veces superior a la media vasca (11,5 frente a 5,2%).

En una posición intermedia aparecen varias comarcas cuya tasa de pobreza oscila entre 3,5 y 5,5%. En esta posición se encuentran la comarca alavesa de Gasteiz y las comarcas guipuzcoanas de Donostialdea y Tolosa-Goierri, todas ellas con tasas situadas entre 3,7 y 4%, bastante por debajo de la media vasca. Los niveles son cercanos, aunque algo más elevados, en las comarcas vizcaínas de Bizkaia-Costa (4,7%), Margen Izquierda (4,4%) y Margen Derecha (5,5%). En esta última comarca se supera ligeramente la tasa de pobreza media de la CAE.

En el polo más positivo, con tasas cercanas o inferiores a 2,5%, se encuentran la comarca alavesa de Ayala (0,9%), la vizcaína de Duranguesado (2,6%) y las guipuzcoanas de Alto Deba y Bajo Deba (2,4 y 2,6%, respectivamente):

Llama especialmente la atención la fuerte incidencia diferencial de la pobreza en la ciudad de Bilbao, que no sólo aparece como el área más afectada por la pobreza en Euskadi en el año 2004 sino que esta incidencia la sitúa en una posición cualitativamente muy alejada del resto de comarcas vascas.

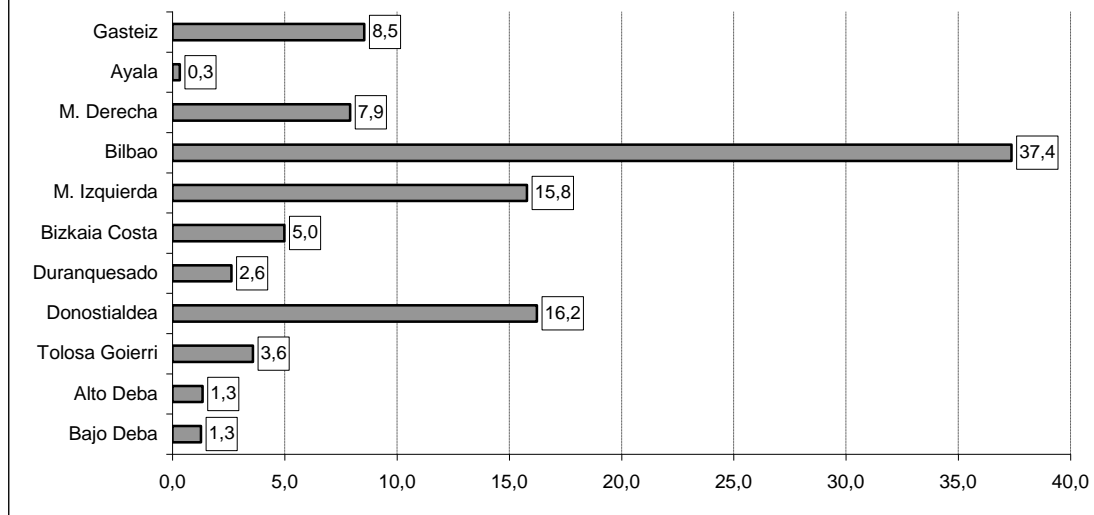


La importancia de Bilbao en el mapa de la pobreza en Euskadi se acrecienta lógicamente al tener en cuenta su peso demográfico. En este sentido, esta comarca-municipio concentra un 37,4% de las personas afectadas en Euskadi por una u otra situación de riesgo de pobreza (mantenimiento o acumulación).

El carácter predominantemente urbano de la pobreza actual destaca sin embargo más allá de la fuerte concentración de estas situaciones en el municipio de Bilbao. En este sentido, un 85,9% de las personas en riesgo se concentran en las tres comarcas capitales, Margen Derecha y Margen Izquierda. El área del Gran Bilbao, por si sola, ya concentra un 61,1% del total de situaciones de riesgo de pobreza.

**Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza
(mantenimiento y/o acumulación) en la C.A. de Euskadi por
comarcas**

Población en viviendas familiares
(Datos en porcentajes)



5. POBREZA OBJETIVA Y SUBJETIVA: aproximación a la incidencia real de la pobreza

Los indicadores de pobreza que han sido presentados en los apartados anteriores reflejan resultados obtenidos en base a la aplicación de métodos objetivos de medición de las situaciones de pobreza². Si comparamos estos datos con los que se derivan de la propia percepción de la población, podemos avanzar en el acercamiento a las realidades de pobreza.

5.1. Una incidencia menor de las situaciones consolidadas de pobreza

El primer aspecto a señalar en este contexto es que, en el año 2004, se constata que los indicadores objetivos generales de pobreza tienden a situarse algo por encima de los subjetivos. En este sentido, frente al 5,2% de personas en situación o en riesgo de pobreza que indican los métodos objetivos, la proporción de personas en hogares que se consideran a sí mismos como *pobres* o *muy pobres* en nuestra Comunidad Autónoma resulta menor, bajando al 3,2%. Siendo más exactos, habría que precisar sin embargo que el indicador objetivo se sitúa más bien en un punto intermedio entre el mencionado 3,2% y el 7,6% que corresponde a las personas en hogares que se consideran a sí mismos *al menos más bien pobres*, pudiendo utilizarse ambos indicadores como elementos de referencia para la comparación.

De hecho, otros indicadores subjetivos muestran una gran convergencia con los datos objetivos. Así, si tenemos en cuenta a las personas en hogares que señalan disponer de recursos inferiores al mínimo necesario para cubrir las necesidades básicas, la proporción es del 3,7%, en línea con el indicador de riesgo de pobreza de mantenimiento (3,5%). Lo mismo sucede con las personas en hogares que señalan disponer de recursos inferiores al mínimo necesario para llegar a fin de mes. La proporción es del 18% en este caso, algo por debajo del 19,8% delimitado por el indicador objetivo de ausencia de bienestar.

Sin perjuicio de esta coincidencia general entre los datos objetivos y subjetivos respecto a los indicadores de pobreza y ausencia de bienestar – en la dimensión de mantenimiento -, lo cierto es que se detectan evidentes distorsiones entre la clasificación objetiva y la percepción subjetiva. En este sentido, las situaciones de riesgo de pobreza no se corresponden automáticamente, incluso cuando suponen una evidente situación de precariedad como sucede con la pobreza de acumulación, con una percepción subjetiva de pobreza.

² Aunque la aplicación del método EPDS se basa en gran parte en el tratamiento de datos de auto-percepción, de naturaleza por tanto subjetiva, se trata en realidad de un método estadístico objetivo en el procedimiento de obtención de los indicadores.

Sin embargo, la existencia de estas distorsiones no puede atribuirse al azar o a caprichos de los entrevistados, comprobándose que tiene fundamentos objetivos, reflejando de hecho la gran complejidad del fenómeno de la pobreza. Y es que a menudo una situación de bienestar en una determinada dimensión de la pobreza suele compensar, en términos de percepción subjetiva, la vivencia de la pobreza en otra de sus dos dimensiones.

A la hora de aproximarnos al estudio de la dimensión real de la pobreza, resulta por tanto necesario tomar en consideración este elemento de compensación y retomar la idea de que los indicadores generales que hemos presentado en apartados anteriores del informe reflejan sobre todo situaciones de riesgo de pobreza. En este sentido, la acción de estos elementos de compensación puede suponer que algunas situaciones de riesgo no se traduzcan necesariamente en una realidad de insuficiente cobertura de las necesidades básicas.

Por la razón señalada, además de los indicadores de riesgo – que son los habitualmente utilizados en la investigación aplicada en Europa -, resulta conveniente disponer de indicadores relativos a lo que podríamos entender como *pobreza real*, es decir una situación real – y no sólo de riesgo – de insuficiente cobertura de las necesidades básicas. La *pobreza real* recogería por tanto en exclusiva aquellas circunstancias en las que las situaciones de riesgo de insuficiente cobertura de las necesidades básicas no se encuentran suficientemente compensadas en la vida cotidiana de la población.

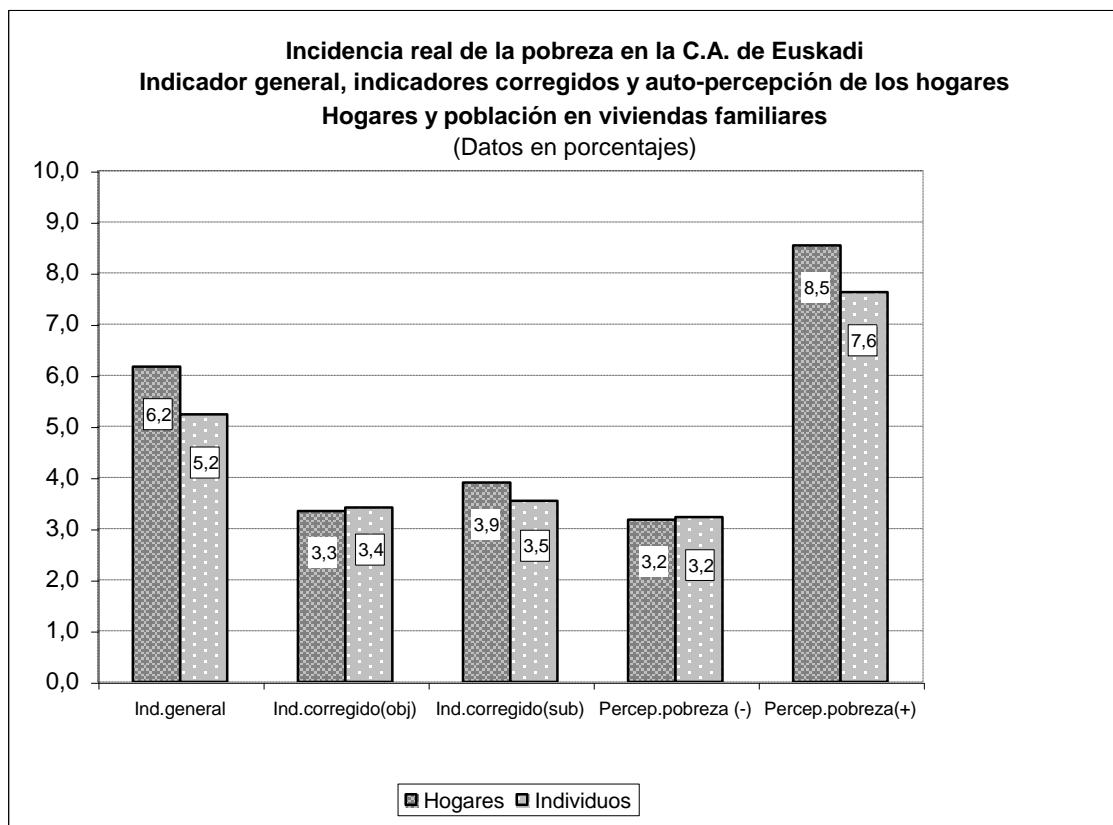
Teniendo en cuenta el resultado de las últimas investigaciones realizadas en esta materia, podemos definir un indicador objetivo corregido que tenga en cuenta estos requisitos y que, más allá de las situaciones de riesgo, permita acercarnos a la estimación del impacto de las situaciones de pobreza real. Partiendo del análisis histórico de las tendencias existentes en la percepción dominante en cada situación de incidencia de los distintos riesgos de pobreza, podemos determinar cuáles son las situaciones específicas resultantes del cruce de las dos dimensiones del estudio de la pobreza y del bienestar – mantenimiento y acumulación - en las que está presente a largo plazo una percepción dominante entre los hogares afectados de que dichas situaciones implican una efectiva vivencia de la pobreza. El procedimiento consiste en cruzar las tres posiciones en la escala de pobreza/bienestar de mantenimiento (pobreza, ausencia de bienestar, bienestar) con las cuatro posiciones en la escala de pobreza/bienestar de acumulación (pobreza, claramente por debajo de la media, cuasi-bienestar y bienestar), analizando en cuáles de las posibles combinaciones se mantiene a largo plazo una percepción subjetiva mayoritaria de pobreza entre los hogares afectados.

Definimos, a partir del análisis anterior, un indicador objetivo que incluye como *pobres reales* a las personas afectadas por la pobreza de acumulación así como a las personas en las que esta presente una situación de riesgo de pobreza de mantenimiento no asociada a una situación de bienestar o cuasi-bienestar en la dimensión de acumulación, comprobándose que es en estas situaciones – y solamente en ellas - en las que tiende a resultar predominante la percepción de una vida marcada por la pobreza. **Este indicador objetivo refleja una incidencia de la *pobreza real* del 3,4% entre la población vasca.**

Podemos, a la vista de los datos subjetivos disponibles, tratar de ajustar este último indicador de forma que se eliminen aquellas situaciones en las que la distorsión entre clasificación objetiva y percepción subjetiva resulte excesiva³. El resultado resulta sin embargo muy similar, situándose en el 3,5%.

La coincidencia entre los dos indicadores nos permite asegurar que la mencionada cifra de 3,4-3,5% recoge con bastante fiabilidad, más allá del conjunto de situaciones de riesgo, la incidencia de las situaciones reales de pobreza en Euskadi, una proporción que resulta cercana al 3,2% de personas en hogares que se consideran pobres o muy pobres

³ Ver en las notas correspondientes al siguiente gráfico los rasgos que definen la obtención de este *indicador subjetivo corregido*.



Indicador general (objetivo):

% de hogares con pobreza de acumulación o en riesgo de pobreza de mantenimiento.

Indicador general corregido (objetivo)

% de hogares con pobreza de acumulación, o con problemas de pobreza de mantenimiento no compensados por una situación de bienestar o cuasi-bienestar en la dimensión de acumulación.

Indicador general corregido (subjetivo)

Indicador anterior, ajustado de acuerdo con las percepciones subjetivas.

Se consideran no pobres a las personas afectadas por una situación de pobreza de acumulación pero que viven actualmente en condiciones de bienestar en términos de mantenimiento, considerándose el hogar en una situación confortable.

Se consideran pobres a las personas afectadas por una situación de pobreza de mantenimiento, a pesar de encontrarse en situación de bienestar o cuasi bienestar en la dimensión de acumulación, cuando éstas se consideren pobres o muy pobres, o cuando considerándose más bien pobres disponen de ingresos inferiores al mínimo que señalan para cubrir las necesidades básicas.

También se consideran pobres a personas en situación de ausencia de bienestar, pero no pobres, en la dimensión de mantenimiento y en situación de evidente precariedad, aunque no pobres, en la de acumulación, siempre que esté presente una percepción subjetiva de pobreza y los ingresos disponibles sean inferiores al mínimo señalado para cubrir las necesidades básicas.

Percepción pobreza (-):

% de hogares que se auto-consideran pobres o muy pobres.

Percepción pobreza (+):

% de hogares que se auto-consideran al menos más bien pobres.

Se acompañan datos correspondientes al % de personas residentes en los hogares contemplados por los distintos indicadores.

5.2. Pero una incidencia superior de las situaciones de riesgo

Un aspecto importante asociado a la persistencia de la pobreza en Euskadi es la permanencia de problemáticas agudas de inseguridad en el acceso a la alimentación. Estos problemas se asocian a las dificultades existentes para conseguir de forma regular la comida necesaria y mantener una alimentación equilibrada y variada.

Una de las novedades introducidas a partir de la EPDS 2000 ha sido la aplicación del “Short Form of the 12-month Food Security Scale” (FSE), método diseñado en Estados Unidos para la medición de los problemas de alimentación existentes en una determinada comunidad. Gracias a este método, resulta posible delimitar la incidencia de las situaciones de inseguridad alimenticia en la CAE. En el año 2004, se ha incluido además el indicador de alimentación previsto en la operación europea sobre pobreza, la EU-SILC, indicador que recoge el total de población que se considera incapaz de costearse una comida con carne, pollo o pescado (o el equivalente para los vegetarianos) al menos cada dos días.

Los datos de la EPDS 2004 nos reflejan una incidencia del 5,2% de las problemáticas de inseguridad alimenticia definidas en la escala FSE entre la población vasca a lo largo del último año. Los problemas más graves afectaron en este periodo a un 2,7% de la población, una proporción que coincide – en su intensidad - con el indicador EU-SILC de precariedad, situado en un 3,4% de la población vasca. Otro dato relevante es que un 1,3% de la población vasca pertenece a hogares que responden afirmativamente a la pregunta de si, a lo largo del último año, se enfrentaron en alguna ocasión a una situación en la que tuvieron hambre pero no comieron porque el hogar no pudo conseguir comida suficiente. Se trata por tanto de problemas con una incidencia todavía notable en Euskadi.

Indicadores generales de problemas de alimentación Población en viviendas familiares (Datos absolutos y niveles de incidencia en porcentajes)

Problemas en el acceso a la alimentación	Datos absolutos	Incidencia
Indicadores FSE		
Problemas graves de alimentación	52.493	2,5
Problemas muy graves de alimentación	56.373	2,7
Total problemas de inseguridad	108.866	5,2
Indicadores EU-SILC		
No comida proteínica al menos cada dos días	70.687	3,4

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2000

Si se tiene en cuenta la vivencia de este tipo de problemas de alimentación como un indicador asociado al riesgo de pobreza de mantenimiento, constatamos que al menos el 9,9% de la población vasca estaría en una situación de riesgo en la actualidad o habría pasado por una situación de riesgo asociada a lo largo del último año, vinculada a problemas graves de alimentación. Esta cifra es claramente superior al 7,6% considerado al menos más bien pobre.

6. LOS CAMBIOS RECIENTES: UN NUEVO TIPO DE POBREZA.

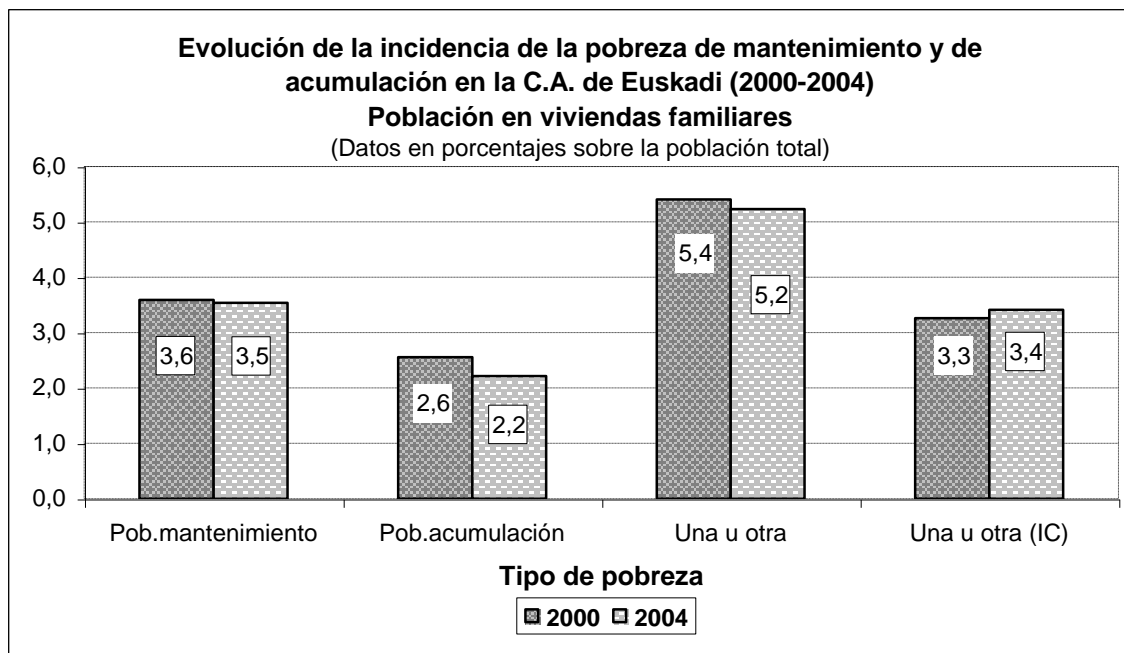
6.1. La estabilización de la incidencia de los indicadores generales de pobreza

A pesar del fuerte crecimiento económico de los últimos años y de la caída del desempleo a él asociado, se observa un evidente estancamiento en el proceso de caída de las tasas de pobreza y de ausencia de bienestar.

Teniendo inicialmente en cuenta la dimensión de mantenimiento o renta disponible, se constata en este sentido que la tasa individual de riesgo de pobreza se mantiene en los últimos años, cayendo apenas una décima desde el 3,6% del año 2000 al 3,5% del año 2004 (4% en 1996). Además, el descenso de la tasa de ausencia de bienestar, que resultó sustancial entre 1996 y 2000, cayendo de 28,3% a 20,9%, tiende a perder intensidad, situándose la tasa de ausencia de bienestar en el 19,8% en 2004.

Mayor resulta la mejora en la tasa de pobreza de acumulación, cayendo la tasa individual del 2,6% del año 2000 al 2,2% de 2004, un nivel que sin embargo resulta superior al 1,8% de 1996.

Teniendo en cuenta conjuntamente los dos tipos de pobreza, también se observa un proceso de estabilización, reduciéndose la tasa en apenas dos décimas en los últimos cuatro años (de 5,4 a 5,2%). El índice objetivo corregido refleja incluso un aumento de una décima, pasando el nivel de 3,3% en el año 2000 al 3,4% actual.



Una u otra : % de hogares con pobreza de acumulación o en riesgo de pobreza grave de mantenimiento.

Una u otra
Indicador general corregido Indicador objetivo
% de hogares con pobreza de acumulación o con problemas de pobreza de mantenimiento no compensados por una situación de bienestar o cuasi-bienestar en la dimensión de acumulación.

6.2. Aunque en un contexto de relativo empeoramiento de los indicadores asociados

La evolución anterior viene sin duda acompañada de algunos elementos positivos. En particular, en lo relativo a la pobreza de mantenimiento, el análisis de la evolución de los ingresos y gastos evidencia una evolución más favorable de los hogares desfavorecidos. En este sentido, se observa – como ya sucedía entre 1996 y 2000 - una evolución positiva en relación a los hogares en situación de bienestar, con un crecimiento relativo superior de los ingresos y gastos per cápita. Lo mismo sucede en el caso de los hogares en situación de riesgo de ausencia de bienestar respecto a los grupos más favorecidos.

Sin embargo, también deben mencionarse algunos datos negativos en la reciente evolución. En este sentido, entre los años 2000 y 2004 cabe destacar los siguientes aspectos:

a) En primer lugar, aumenta la proporción del gasto destinado a cubrir necesidades estrictamente básicas en el gasto total de las personas en situación de riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento, lo que refleja una menor disposición económica para la realización de gastos en dimensiones menos básicas, como el uso del ocio y el tiempo libre, por ejemplo.

b) En segundo lugar, aumenta la distancia existente entre la renta disponible por los hogares más pobres y las cuantías mínimas necesarias para llegar al umbral de pobreza de mantenimiento. En este sentido, el déficit de ingresos de los colectivos pobres para llegar a los umbrales de pobreza pasa de representar un 22,8% de dichos umbrales en el año 2000 al 26,6% del 2004. Este aspecto adquiere especial importancia en el contexto mencionado de estabilización de la tasa de riesgo de pobreza de mantenimiento.

c) Finalmente, y éste constituye sin duda uno de los aspectos más preocupantes de la reciente evolución, se observa una ruptura en la evolución favorable de las condiciones de vida de la población afectada por la pobreza de acumulación.

El análisis de algunos indicadores relativos a esta forma de pobreza, en particular aquellos que reflejan carencias básicas de instalaciones o equipamientos en la vivienda, refleja en este sentido una inequívoca visión de precarización de los colectivos afectados por las situaciones de pobreza de acumulación. Con apenas algunas excepciones, se observa entre las personas pobres un evidente aumento de los indicadores de precariedad.

El deterioro resulta particularmente llamativo en relación con elementos tan básicos como la presencia de agua caliente (carencia que aumenta de 6,9% de las personas pobres al 34,9%), la carencia de instalación eléctrica (de 0,4 a 6,2%) o la ausencia de bañera o ducha (de 6,1 a 33,9%).

Las carencias relativas al acceso a algunos equipamientos también son llamativas, por ejemplo respecto a la disposición de frigorífico (de 1,3 a 29%) o de horno/microondas (de 22,9 a 52,2%).

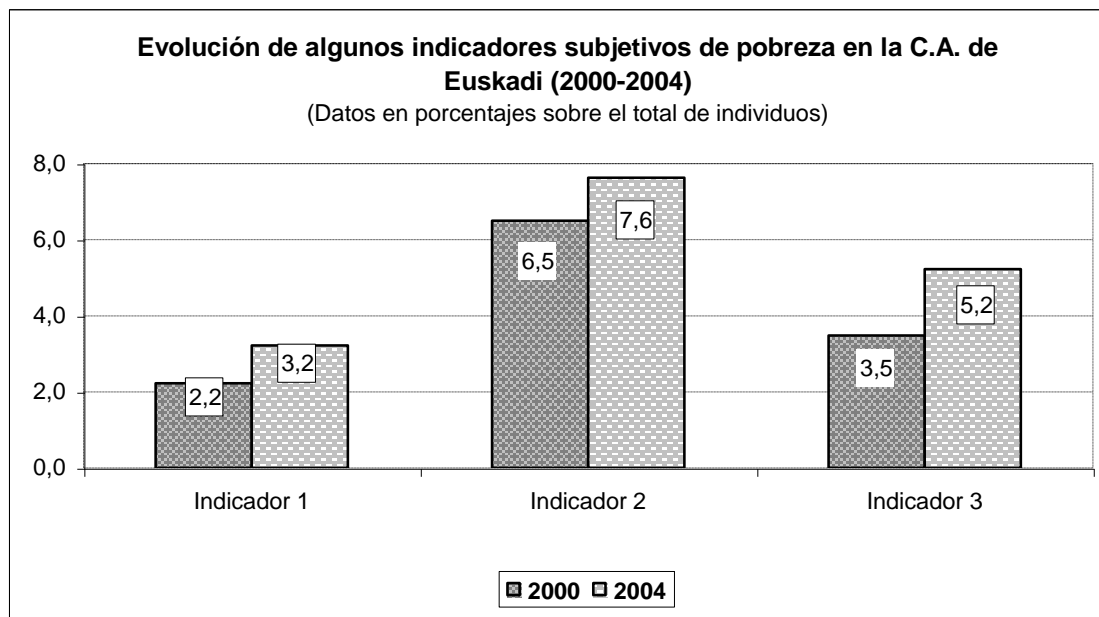
Evolución de algunos indicadores relativos a carencia de instalaciones, equipamientos y otras problemáticas entre 2000 y 2004
Población en viviendas familiares

(Proporción de personas afectadas en la población de referencia, en %)

Indicadores	Total hogares		Hogares pobres (1)	
	2000	2004	2000	2004
Personas que carecen de las siguientes instalaciones en la vivienda				
Instalación de agua caliente	0,3	0,9	6,9	34,9
Instalación eléctrica	0,0	0,2	0,4	6,2
Retrete	0,1	0,0	2,8	1,4
Bañera o ducha	0,3	0,9	6,1	33,9
Problemas de humedad	8,9	9,6	57,1	58,0
Superficie > 20M/Persona	28,5	21,3	77,0	68,3
No contaminación	20,2	16,0	56,1	50,0
Personas que carecen de los siguientes Equipamientos en la vivienda				
Frigorífico	0,1	0,8	1,3	29,0
Cocina	0,1	0,0	1,7	0,3
Lavadora	0,3	0,3	5,5	7,0
Horno/microondas	5,2	5,1	22,9	52,2
Lavavajillas	69,7	55,4	99,6	99,3
TV Color	0,4	1,2	4,7	31,6
Vídeo	21,2	16,6	40,1	57,3
Cadena musical	26,1	22,9	50,0	58,2

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2000 y 2004

El deterioro observado en la situación interna de los colectivos en riesgo de pobreza queda corroborado por los indicadores subjetivos. Así, el porcentaje de personas en hogares que, dentro de nuestra Comunidad Autónoma, se consideran pobres o muy pobres pasa del 2,2% del año 2000 al 3,2% del 2004. Las personas en hogares que se consideran al menos más bien pobres también aumenta, pasando del 6,5 al 7,6%. En la misma línea, el porcentaje de personas en hogares afectados a lo largo del año de referencia por problemas de inseguridad en el acceso a una alimentación adecuada aumenta de 3,5 a 5,2% entre 2000 y 2004.



INDICADOR 1: % de personas en hogares que se consideran pobres o muy pobres.

INDICADOR 2: % de personas en hogares que se consideran al menos más bien pobres.

INDICADOR 3: % de personas en hogares con problemas de inseguridad en la alimentación en el último año.

6.3. El nuevo perfil de la pobreza

Gran parte de la problemática observada se asocia a la profunda transformación observada en los últimos cuatro años en el perfil de la pobreza en Euskadi como consecuencia del impacto de tres procesos principales: la problemática económica creciente de las familias monoparentales, la inmigración y el acceso a una vida independiente de colectivos de personas jóvenes sin una ocupación estable.

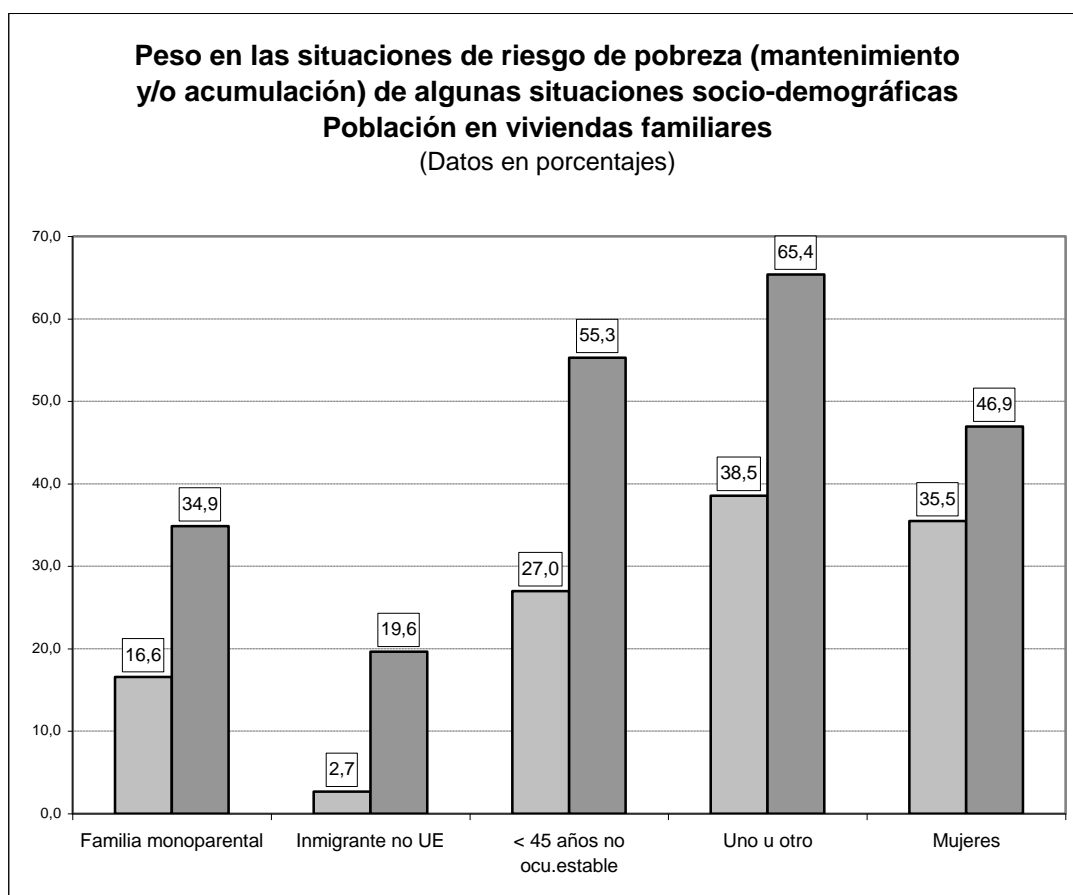
Por lo que respecta a la monoparentalidad, el peso de las personas en situación de riesgo de pobreza adscritas a familias monoparentales pasa de suponer un 16,6% de la población en riesgo de pobreza en el año 2000 al 34,9% en el año 2004. Este aumento se asocia fundamentalmente a un empeoramiento de la situación económica de las familias monoparentales, manteniéndose en líneas generales el número de personas residentes en este tipo de estructuras familiares.

El aumento del volumen de población inmigrante, asociado a su elevada propensión a la pobreza, explica en cambio el notable aumento del peso de las personas pobres dependientes de un inmigrante nacional de un país no de la UE. Este colectivo pasa de representar un 2,7% de la población en riesgo de pobreza en el año 2000 al 19,6% en la actualidad.

También resulta decisivo el fuerte incremento del número de personas en un hogar a cargo de una persona principal menor de 45 años (alrededor del 21% entre 2000 y 2004), circunstancia que revela que en ese periodo se produce una importante aceleración del proceso de acceso de población joven a la vida independiente. El impacto que entre este colectivo tiene el desempleo y la ocupación no estable, así como la elevada asociación de estas situaciones con el riesgo de pobreza, explican que este grupo de personas se convierta en el año 2004 en el núcleo central de las situaciones de pobreza. De esta forma, de representar un 27% en el año 2000, las personas en hogares encabezados por una persona menor de 45 años y sin ocupación estable pasan a representar un 55,3% del total de personas en riesgo de pobreza.

En conjunto, la presencia de una situación de monoparentalidad, de inmigración extracomunitaria y de un titular menor de 45 años, no ocupado estable, se detecta en un 65,4% de las situaciones de riesgo de pobreza en el año 2004, por encima del 38,5% del año 2000.

Este proceso corre en paralelo a una creciente feminización de la pobreza. De esta forma, las personas en hogares encabezados por mujeres pasan de representar un 35,5% de las situaciones de riesgo de pobreza en el 2000 a un 46,9% en la actualidad.



Pero los procesos descritos también han supuesto un drástico cambio en la incidencia y en la distribución territorial de la pobreza entre 2000 y 2004.

Por lo que respecta a la incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza (mantenimiento y/o acumulación), se constata que la incidencia disminuye sustancialmente en algunas comarcas. Este descenso es especialmente acusado en tres de ellas: Ayala, donde el impacto de las distintas dimensiones de pobreza cae de 2,8 a 0,9%; Bajo Deba, donde pasa de 6,7 a 2,6%; y Margen Izquierda, comarca que ve caer su nivel de riesgo de 10,8 a 4,4%. Todas las comarcas mencionadas se sitúan, en la actualidad, por debajo de la media general de pobreza de la CAE, siendo llamativo que esta mejora afecte a dos de las comarcas que ocupaban, en el año 2000, las tres primeras plazas en el ranking de comarcas con mayores tasas de pobreza en Euskadi, concretamente Margen Izquierda y Bajo Deba. El nivel de éxito en el control de las situaciones de riesgo de pobreza en estas dos comarcas resulta, por tanto, espectacular.

En otras dos comarcas puede hablarse de una cierta tendencia a la estabilización. Así ocurre en el Duranguesado, donde aumenta en una décima la incidencia de las distintas situaciones de riesgo (de 2,5 a 2,6%), aunque en un contexto de descenso del volumen total de personas afectadas (-7,8%). También se encuentra en esta situación Tolosa-Goierri, manteniéndose la tasa en el 3,7%. Estas comarcas también se sitúan por debajo de los niveles de pobreza de la CAE, posición que ya ocupaban en el año 2000.

La incidencia de las distintas situaciones de riesgo de pobreza aumenta, en cambio, en el resto de comarcas vascas. El aumento más importante corresponde a la comarca de Gasteiz, con un incremento del número de personas en situación de riesgo del 146,2%, pasando la tasa de 1,5 a 3,8%. El aumento también es llamativo en Margen Derecha, Bilbao y Bizkaia-Costa, aumentando respectivamente las tasas de 3,7 a 5,5%, de 9,3 a 11,5% y de 3,3 a 4,7%. En estas comarcas, no obstante, el aumento en el volumen absoluto de personas afectadas es algo inferior al registrado en Gasteiz (41,2, 32,8 y 38,5%, respectivamente). Si Gasteiz y Bizkaia-Costa, a pesar del aumento de sus tasas, todavía se sitúan - como sucedía en el año 2000 - por debajo de los niveles medios de la CAE, no ocurre lo mismo con Margen Derecha, comarca que de posicionarse muy por debajo de dichos niveles en el año 2000 se sitúa ahora algo por encima de la media. El peor escenario corresponde no obstante a Bilbao, comarca que pasa a ocupar el primer puesto en la incidencia de la pobreza, con una tasa de riesgo de pobreza actualmente más de dos veces superior a la de cualquier otra comarca de la CAE.

El aumento del riesgo de pobreza es también importante en la comarca del Alto Deba, con un incremento del número de personas afectadas del 46,8%. El incremento de las tasas es sin embargo inferior al del grupo de comarcas anterior, pasando de 1,5 a 2,4%. En Donostialdea se observa una evolución similar, aumentando la tasa de 3,1 a 4%, aunque con un incremento relativo menor del número total de personas afectadas (29,4%). Estas dos comarcas, a pesar

de ver aumentar la incidencia de las situaciones de pobreza, siguen teniendo una tasa inferior a la media de la CAE.

**Incidencia conjunta de las distintas situaciones de riesgo de pobreza
por comarca de residencia (evolución 2000-2004)
Población en viviendas familiares
(Datos en porcentajes)**

Comarca	Pobreza de mantenimiento y/o acumulación		
	2000	2004	Evolución
Gasteiz	1,5	3,8	146,2
Ayala	2,8	0,9	-68,7
M. Derecha	3,7	5,5	41,2
Bilbao	9,3	11,5	32,8
M. Izquierda	10,8	4,4	-58,0
Bizkaia Costa	3,3	4,7	38,5
Duranguesado	2,5	2,6	-7,8
Donostialdea	3,1	4,0	29,4
Tolosa Goierri	3,7	3,7	-1,0
Alto Deba	1,5	2,4	46,8
Bajo Deba	6,7	2,6	-61,4
TOTAL	5,4	5,2	-2,6

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2000 y 2004

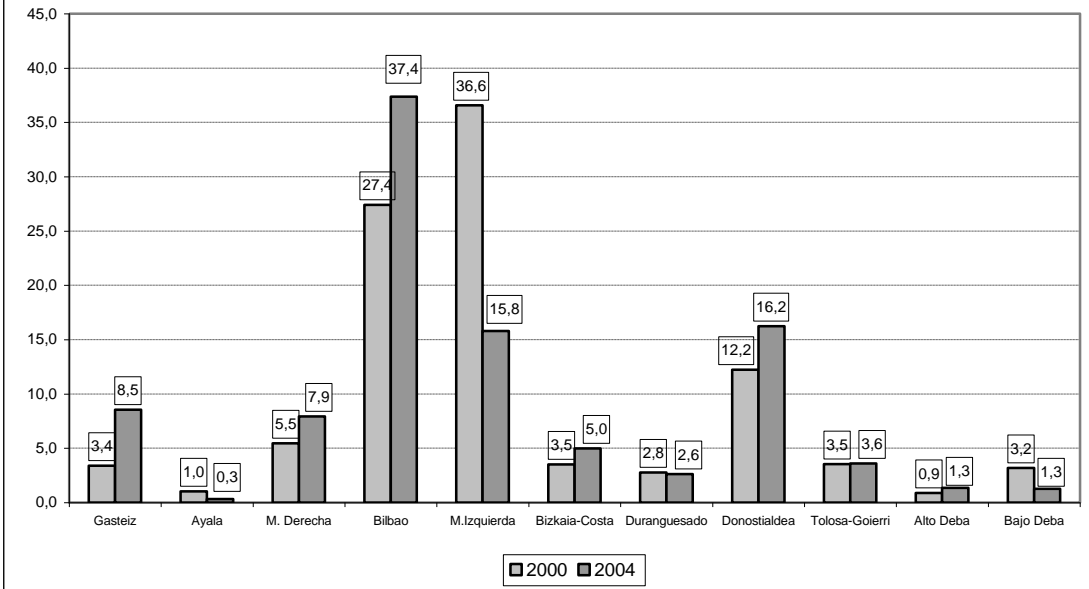
Como puede observarse, la tendencia al mantenimiento de las cifras generales de pobreza en el conjunto de la CAE (5,4% en el año 2000 por 5,2% en el 2004) esconde en realidad una muy diferente evolución de las diferentes comarcas. Esta distinta evolución se ha traducido en un cambio radical en la distribución territorial de las distintas realidades de riesgo.

Uno de los cambios principales ha consistido en una disminución del nivel de concentración de las situaciones de riesgo de pobreza en las tres comarcas del Gran Bilbao. La proporción pasa así de 69,5% a 61,1% entre 2000 y 2004, procediéndose además a una redistribución interna de los focos de pobreza, ahora principalmente concentrados en Bilbao. Como puede comprobarse, no obstante, estas tres comarcas siguen concentrando el grueso de las realidades de pobreza en Euskadi.

El otro cambio a destacar es la creciente concentración real de los problemas en las tres comarcas capitales. De esta forma, la proporción de personas pobres en las comarcas de Gasteiz, Bilbao y Donostialdea pasa de representar únicamente un 43% del total de población considerada en el año 2000 al 62,2% registrado en el año 2004.

Mientras Margen Derecha y Bizkaia-Costa también ven aumentar su participación en la población en riesgo de pobreza, Margen Izquierda destaca en cambio por una caída notable de dicha participación, pasando del 36,6% del año 2000 al 15,8% actual. Ayala, Duranguesado y Bajo Deba son las otras tres comarcas que pierden peso relativo entre la población pobre total de la CAE.

Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza (mantenimiento y/o acumulación) en la C.A.Euskadi por comarcas
Población en viviendas familiares
(Datos en porcentajes)



7. LA PRESIÓN SUBYACENTE DE LA POBREZA ENCUBIERTA

Los datos presentados hasta ahora hacen referencia a los hogares actualmente constituidos en nuestra Comunidad. Existe, sin embargo, otra problemática relacionada con el estudio de la pobreza, vinculada con la dificultad experimentada por algunos colectivos sociales - principalmente jóvenes - para acceder a una vida independiente como consecuencia de una insuficiencia de recursos económicos.

En este sentido, la EPDS 2004 detecta 169.462 personas que afirman desear constituir un nuevo hogar independiente. De estas personas, 145.217 señalan no poderlo hacer por falta de recursos económicos. Si dispusieran de recursos económicos, 47.831 personas señalan desear independizarse con total seguridad en un plazo máximo de un año.

La evolución de las problemáticas consideradas refleja un notable incremento de estas situaciones, con un 9,5% de aumento entre 2000 y 2004 en el caso de las personas que señalan no disponer de recursos suficientes. El grupo más afectado - el que señalaría desear independizarse en el año - es el que más aumenta, con un incremento del 51,5% entre 2000 y 2004.

Los datos obtenidos reflejan un notable incremento en la demanda de independización. Respecto al total de población no independizada entre 18 y 44 años, la demanda de independización pasa entre 2000 y 2004 de 25 a 32,9% en lo relativo a la población que desea independizarse y carece de ingresos suficientes y de 5,9 a 10,9% en lo relativo a la población con ingresos insuficientes que desearía independizarse antes de un año. Este aumento se debe en parte al aumento absoluto de la demanda de independización (que pasa de 132.609 a 145.217 personas) pero también a la caída de la población de referencia, observándose en el periodo un descenso del volumen de personas no independizadas entre 18 a 44 años (de 524.889 personas en el año 2000 a 436.507 en el 2004).

El principal rasgo socio-demográfico que identifica a las personas que desearían vivir de forma independiente y no lo pueden hacer por ausencia de recursos económicos es su juventud, con un 85,9% de las personas con problemas de independización situadas entre los 18 y los 34 años.

El segundo rasgo llamativo del colectivo analizado es que la mayor parte de los problemas de independización se encuentran entre personas con estudios cualificados. Las personas con estudios de FP II o terciarios suponen de hecho un 59,5% del total de situaciones detectadas, proporción que sube al 81% al tener en cuenta a las personas con estudios secundarios no

profesionales y de FP I. Estas proporciones aumentan incluso entre los colectivos que buscan la independización en el corto plazo (65,3 y 84,8%, respectivamente).

El tercer rasgo a destacar es la importancia que tiene la ocupación entre las personas consideradas. Los ocupados representan de hecho un 73% del colectivo analizado por apenas un 16,4% de desempleados y un 10,6% de inactivos. Esta realidad también se observa en términos de incidencia del problema en la población de 18 a 44 años no independizada, con un 43,7% de los ocupados en la circunstancia analizada - deseando independizarse pero careciendo de recursos suficientes - por 37,1% de los desempleados y 11,5% de los inactivos.

Hay que tener, no obstante, en cuenta la realidad de la contratación no estable. En este sentido, entre las personas analizadas predomina en realidad la población con una posición secundaria en el mercado de trabajo. De esta forma, un 53,2% es parado, ocupado con un contrato temporal u ocupado sin contrato (16,4, 35,3 y 1,5%, respectivamente). La proporción mencionada aumenta al 55,7% entre las personas que desearían independizarse en un plazo menor a un año.

Analizando con detalle las razones que están en el origen de las dificultades de independización entre aquellos que estarían dispuestos a independizarse en el corto plazo (94.588 personas), se comprueba que los principales obstáculos se asocian a la dificultad de acceso a una vivienda propia y al elevado riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar que afectaría a las personas analizadas en el caso de consolidarse realmente el proceso de acceso a una vida independiente.

Los problemas de vivienda se consolidan, sin embargo, como principal obstáculo para la independización en la Euskadi del 2004. Un 90,3% del colectivo de referencia cita la ausencia de vivienda como obstáculo real para constituir un nuevo hogar, apareciendo en un 40,4% de los casos como principal obstáculo a la independización.

Aunque con menor impacto relativo, todavía resulta igualmente decisiva la incidencia del riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar que implicaría hacer realidad la independización. Si, entre las personas con perspectivas de independización a corto plazo, un 30,8% de las personas consideradas podrían verse en riesgo de pobreza grave, hasta un 68,6% de ellas podrían situarse por debajo de los umbrales necesarios para acceder a los niveles mínimos de bienestar esperados en nuestra sociedad en caso de acceder a una vida independiente. Estos niveles son muy superiores a los indicadores que se observan para los hogares actualmente constituidos (que se sitúan, como ya pudimos comprobar, en un 3,5% y en un 19,8%, respectivamente).

En conjunto, un 62,8% de las personas con problemas económicos para constituir un nuevo hogar independiente en el corto plazo evidencian una relación objetiva entre esta circunstancia y la presencia de problemas ligados a la ausencia de vivienda y, a la vez, al riesgo de situarse, de iniciarse un proceso de independización, por debajo de los mínimos de bienestar socialmente deseados o incluso en situación de riesgo de pobreza grave. La situación descrita afecta a 59.382 personas en nuestra Comunidad Autónoma, un 13,6% de la población total de 18 a 44 años no independizada. El volumen de afectados supone una caída del 2,3% respecto a la cifra existente en el año 2000 (60.762 personas). Más favorable es el dato de que la caída es más notable en términos de impacto relativo respecto al colectivo total de potenciales independientes a corto plazo (de 76,3% en el año 2000 al 62,8% actual).

Los datos presentados revelan que la presión que supone la pobreza encubierta seguirá siendo un dato fundamental a tener en cuenta en Euskadi. Como revela la transformación de la imagen de la pobreza en el año 2004, caracterizada por un peso creciente dentro de ella de la población más joven, el acceso de esta población a la vida independiente supondrá una fuerte presión al alza de los indicadores de riesgo, dada la fuerte precariedad que la caracteriza (inestabilidad en el empleo y dificultades de acceso a la vivienda). El periodo de bonanza económica prolongada de finales de los 90 y principios del nuevo siglo ha provocado, además, que el proceso de acceso a la vida independiente se acelere, aspecto claramente manifestado en el incremento de la demanda de independización entre los jóvenes vascos.

8. LA SITUACIÓN DE EUSKADI EN EL CONTEXTO EUROPEO

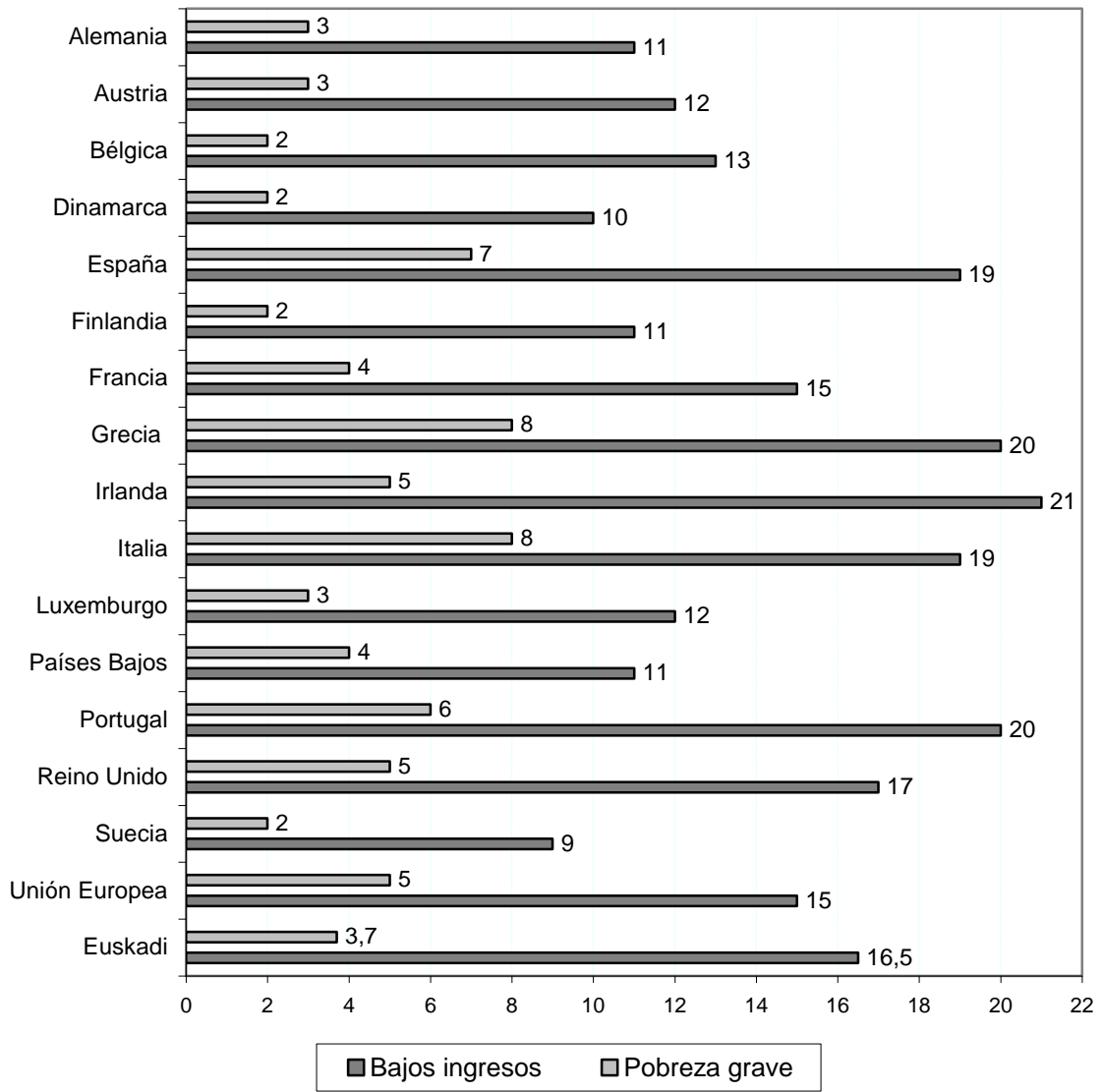
Podemos finalmente tratar de situar la situación de Euskadi en el contexto de los Estados de la Unión Europea para lo cual disponemos de datos correspondientes al año 2001, referidos por tanto a la UE-15. Estos datos corresponden al indicador Eurostat de pobreza de mantenimiento (renta disponible), basado por tanto en la aplicación de un porcentaje de la mediana de ingresos netos equivalentes.

A efectos comparativos, se adopta el indicador del 60% de la mediana como indicador de una situación de riesgo de bajos ingresos o ausencia de bienestar. Se adopta en tanto que indicador de pobreza grave el 40% de la mediana, observándose que es el indicador que más se acerca al dato de pobreza que se deriva de la aplicación del método EPDS.

Los resultados reflejan que la posición de Euskadi es mucho más favorable en términos del indicador de pobreza grave. En este sentido, el 3,7% que se deriva de la aplicación del método del 40% de la mediana para la CAE se enmarca en las posiciones dominantes en Europa, con cifras para los Estados más beneficiados, situadas entre el 2 y el 4%. El indicador vasco resulta, en este sentido, inferior a la media de la Unión Europea, situada en el 5%. También es claramente inferior al indicador de España (7%) así como al de los demás países del sur de Europa, incluida Italia, Irlanda y Reino Unido.

La posición de Euskadi es menos favorable al comparar nuestro indicador de bajos ingresos o ausencia de bienestar. En este punto, el nivel del 16,5% de la CAE se aleja claramente de los niveles de los países mejor posicionados, con niveles que oscilan entre el 9% de Suecia y el 13% de Bélgica. Resulta más cercano al 15% de Francia y de la propia Unión Europea, considerada en su conjunto. El indicador vasco sigue siendo, no obstante, inferior al de España (19%), al de los demás países del sur de Europa y al de Irlanda y Reino Unido.

Incidencia de la pobreza grave y de los bajos ingresos (ausencia de bienestar) en Europa (En %)



Anexo: Información metodológica e indicadores complementarios

La información que se facilita en el presente Informe se basa principalmente en los indicadores propios diseñados por el Gobierno Vasco (método EPDS) así como, a efectos comparativos con España y Europa, en los indicadores homologados en el ámbito de la Unión Europea (método Eurostat). La Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) facilita no obstante información sobre otros indicadores de pobreza. Detallamos a continuación los principales indicadores, la forma de obtención y los principales resultados que se derivan de ellos.

Indicadores de pobreza disponibles en la EPDS

Pobreza de mantenimiento

La forma de medir la pobreza de mantenimiento así como las realidades de ausencia de bienestar son muy variadas, sin que exista al respecto una metodología única, totalmente consolidada. Los datos que se aportan en el informe se han calculado, en lo fundamental, de acuerdo con la metodología utilizada por el Gobierno Vasco desde el estudio desarrollado en 1986 (método EPDS). Se aporta también, sin embargo, información derivada de la aplicación de otros métodos de aproximación al estudio de la pobreza de mantenimiento, en particular los desarrollados por la Unión Europea y Eurostat y por la escuela de Leyden, en la versión SPL (Subjective Poverty Line).

Pobreza de mantenimiento: método estadístico europeo (Edis, Cáritas y Eurostat)

La aproximación más conocida al estudio de la pobreza es la utilizada originalmente por la entonces Comunidad Económica Europea. A los efectos del estudio comparado de la pobreza en Europa, el método original estableció el umbral de pobreza en una cota estadística relativa, fijada en el 50% de la media de los ingresos nacionales netos disponibles por adulto equivalente. De esta forma, de acuerdo con esta aproximación, pueden considerarse pobres los hogares con ingresos inferiores al 50% de los ingresos medios disponibles por unidad de consumo equivalente.

La escala de equivalencia clásica utilizada en esta aproximación fue establecida en el estudio de O'Higgins (1987), traducéndose en los siguientes valores de equivalencia:

- 1er adulto: 1.0
- Todo adulto suplementario: 0.7
- Cada hijo a cargo menor de 14 años: 0.5

Esta escala fue establecida previamente por la OCDE.

En este contexto, los ingresos por adulto equivalente son iguales a los ingresos disponibles de los hogares divididos por el factor de equivalencia ajustado para cada uno de los hogares. En la misma línea, los umbrales de pobreza para los hogares compuestos de dos personas y más se derivan de multiplicar la cuantía correspondiente al umbral de pobreza para una persona sola por el factor de equivalencia correspondiente a cada hogar.

Los umbrales de pobreza que se delimitan como consecuencia de la aplicación del método, en la versión del mismo aplicada en España por Edis y Cáritas, que establecen una diferenciación entre pobreza relativa y pobreza grave o severa, son los siguientes:

**Umbrales de pobreza de mantenimiento según el método estadístico europeo
(versión Edis, Cáritas)
(Datos en euros)**

Tamaño del hogar	Pobreza grave	Pobreza relativa
1 persona	245,37	490,74
2 personas	417,13	834,26
3 personas	539,82	1.079,63
4 personas	662,50	1.325,00
5 personas	785,19	1.570,38

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004
Escala 0,7 para segunda persona y 0,5 para el resto.

El método introducido recientemente por Eurostat para el cálculo de los bajos ingresos, aceptado por el conjunto de las instituciones europeas, es similar. No obstante, se introducen las siguientes modificaciones a la aproximación original:

- a) Uso de la mediana en lugar de la media.
- b) Aplicación del nivel del 60% de la mediana en lugar del 50% de la media.
- c) Recurso a la siguientes escala (escala OCDE corregida):

- 1er adulto: 1.0
- Todo adulto suplementario: 0.5
- Cada hijo a cargo menor de 14 años: 0.3

De esta forma, se delimitan los siguientes umbrales:

Umbrales de bajos ingresos según el método Eurostat
(Datos en euros)

Tamaño del hogar	Pobreza relativa/ Bajos ingresos
1 persona	650,00
2 personas	975,00
3 personas	1.170,00
4 personas	1.365,00
5 personas	1.560,00

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004
Escala 0,5 para segunda persona y 0,3 para el resto.

A efectos de la investigación, y por paralelismo con el método estadístico tradicional, en el informe general de la EPDS se consideran situaciones graves a las situadas por debajo del 50% de los umbrales definidos en el cuadro anterior (equivalentes, por tanto, al 30% de la mediana). Un indicador equivalente al de pobreza EPDS – pobreza en sentido estricto - se situaría en el 40% de la mediana.

Es importante destacar que el indicador actualmente homologado a nivel europeo es el indicador Eurostat del 60% de la mediana, asimilándolo no obstante al concepto de bajos ingresos. Se utilizan también indicadores relativos al 40, 50 y 70% de la mediana. El método EDIS/Cáritas no goza de refrendo institucional ni en Europa ni en el ámbito institucional español.

Ausencia de bienestar y pobreza de mantenimiento: método Leyden o SPL

La investigación aplicada ha demostrado las limitaciones del método estadístico europeo y evidenciado que se trata sobre todo de un indicador de desigualdad en la distribución de ingresos dentro de una determinada sociedad. Otro aspecto criticado es que la determinación del umbral de pobreza resulta totalmente arbitraria, tanto en relación con el porcentaje del indicador fijado (media o mediana) como con el sistema de escalas de equivalencia utilizado, quedando definido en exclusiva en función de los criterios del investigador.

Para obviar estos problemas se han introducido una serie de metodologías innovadoras que, en general, tienen en común el intento de asociar el cálculo de los umbrales de pobreza a la propia percepción que, sobre sus necesidades básicas, tiene la sociedad. Uno de los procedimientos más consolidados a este respecto es la metodología desarrollada en sus orígenes en torno a la Universidad de Leyden. Internacionalmente, el principal indicador calculado en base a este método es conocido como línea SPL.

El método SPL se basa en el estudio de la relación existente entre las respuestas de los hogares analizados en la investigación relativas a su percepción de lo que consideran ingresos mínimos necesarios para llegar a fin de mes e ingresos necesarios para cubrir las necesidades básicas y los ingresos actuales reales de los hogares considerados.

El método de cálculo simplificado de la línea SPL actúa en base a tres variables:

- y_{min} : ingresos mínimos necesarios.
- y : ingresos disponibles efectivos del hogar
- fs : tamaño del hogar

La relación positiva entre y_{min} e y permite determinar un valor y^*_{min} que constituye el umbral por debajo del cual los ingresos efectivos tienden a ser inferiores a y_{min} y por encima del cual los ingresos efectivos tienden a ser superiores a y_{min} (Kapteyn). El cálculo de este umbral queda formalizado en la siguiente ecuación (calculada a partir de la utilización de cifras logarítmicas):

$$Y^*_{min} = \hat{a}_0 + \hat{a}_1 fs + \hat{a}_2 y$$

De donde se deriva para el valor $Y^*_{min} = y$ (definido como el punto de equilibrio en que ingresos mínimos teóricos e ingresos reales coinciden, es decir el umbral de pobreza) la siguiente ecuación:

$$Y^*_{min} = \frac{\hat{a}_0 + \hat{a}_1 fs}{1 - \hat{a}_2}$$

Esta ecuación puede aplicarse tanto al indicador relativo al mínimo necesario para llegar a fin de mes como al relativo al mínimo necesario para cubrir las necesidades básicas (el primero ligado a la pobreza relativa o ausencia de bienestar y el segundo a la pobreza grave). Conviene precisar sin embargo que en el método SPL, en sentido estricto, únicamente se utiliza el umbral de pobreza relativa, asociado al indicador del mínimo necesario para llegar a fin de mes. La EPDS obtiene, sin embargo, información relativa al umbral de pobreza grave que se deriva de la aplicación del mínimo necesario para cubrir las necesidades básicas. Los umbrales resultantes son los siguientes:

**Umbrales de pobreza grave y de pobreza relativa
según el método SPL**
(Datos en euros)

Tamaño del hogar	Pobreza grave	Pobreza relativa
1 persona	431,90	715,82
2 personas	542,46	915,58
3 personas	619,83	1.057,37
4 personas	681,32	1.171,09
5 personas	733,19	1.267,66

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004

Respecto a los umbrales derivados del método estadístico europeo, se constata de una parte el aumento que se observa en los umbrales correspondientes a las personas solas y, de otra, el carácter mucho más plano de las escalas de equivalencia, con incrementos muchos más limitados de los umbrales conforme aumenta el número de miembros del hogar.

Ausencia de bienestar y pobreza de mantenimiento: método EPDS

El método utilizado por el Gobierno Vasco en la investigación realizada en 1.986 parte de tres consideraciones básicas, obtenidas del análisis empírico de los datos entonces disponibles respecto al método SPL:

a) En primer lugar, se constata que los indicadores relativos a mínimos se correlacionan más intensamente con la variable de gastos que con la de ingresos.

b) En segundo lugar, se observan grandes diferencias en la determinación de mínimos en función de una serie de variables sociológicas básicas, siendo a este respecto determinante la variable edad.

c) Finalmente, los valores de la ecuación quedan condicionados por los pesos relativos de los distintos grupos de ingresos. En la medida en que el colectivo en situación de bienestar es el más numeroso, ello contribuye a que los valores Y^*_{min} se desplacen artificialmente hacia la derecha.

Partiendo de estas conclusiones, el método EPDS se traduce en lo fundamental en la aplicación separada de la ecuación SPL a los hogares encabezados por personas situadas en unos grupos de edades determinados (menores de 45 años, 45-64 años y mayores de 65 años) utilizando para ello la variable de gastos en vez de la de ingresos. Esta variable de gastos no se refiere, no obstante, al gasto total de los hogares sino a su gasto corriente habitual.

En su origen, el cálculo de los umbrales de pobreza y de ausencia de bienestar se realizaba en dos etapas, una vez excluidos tras la primera etapa los colectivos más alejados de la vivencia real de este tipo de situaciones. En este sentido, quedaba excluida la parte alta de la escala de rentas, centrando el análisis complementario en el 50% mediano con rentas por unidad equivalente derivada de la línea de pobreza SPL-gastos más bajas. En este segundo proceso también quedaban excluidos los grupos extremos en la relación entre gastos reales y mínimos definidos.

Al haberse comprobado la creciente convergencia de los resultados que se obtienen de la aplicación del método en su versión unietápica o bietápica, teniendo en cuenta que la primera permite disponer de un número mayor de registros para el cálculo de los umbrales, en el año 2004 se ha decidido aplicar el método renunciando a la aplicación bietápica. De esta forma, la aplicación del método se ajusta más estrictamente a la filosofía original del método SPL, incorporando por tanto en exclusiva dos modificaciones: el uso de la variable de gastos en lugar de la de ingresos y el cálculo de distintos umbrales en función de la edad de la persona principal.

Los umbrales que se derivan de la aplicación del método son los siguientes:

**Umbrales de pobreza grave de mantenimiento y de ausencia de bienestar
según el método utilizado por el Gobierno Vasco en 1.986. Método EPDS
(Datos en euros)**

Tamaño del hogar	< 45 años		45-64 años		> 65 años	
	Pobreza	Ausencia bienestar	Pobreza	Ausencia Bienestar	Pobreza	Ausencia bienestar
1 persona	776,73	1.192,40	549,43	878,64	405,01	675,74
2 personas	883,96	1.398,01	719,70	1.204,50	558,24	948,69
3 personas	953,42	1.534,35	842,81	1.448,58	673,50	1.156,95
4 personas	1.005,99	1.639,07	942,72	1.651,21	769,44	1.331,89
5 personas	1.048,76	1.725,19	1.028,32	1.827,70	853,17	1.485,60

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004

Nótese que, respecto al año 2000, se observa un aumento diferencial del valor de los umbrales entre la población más joven, asociado al incremento del coste del acceso y mantenimiento en la vivienda entre las personas menores de 45 años. Al mismo tiempo, se detecta una cierta caída del valor del umbral entre las personas mayores de 65 años, caída que se vincula sin duda a un ajuste a la baja del consumo vinculado al paso al euro. Estos aspectos deben ser tenidos en consideración a la hora de valorar la evolución de los indicadores de pobreza.

Pobreza de acumulación

La aproximación a las situaciones de pobreza de acumulación se ha realizado en este estudio analizando la situación de los hogares en relación a una serie de indicadores de calidad de vida relativos a las instalaciones y equipamientos de la vivienda así como a sus recursos patrimoniales (vivienda, otros bienes patrimoniales, ahorros acumulados y vehículos de antigüedad inferior a diez años).

De acuerdo con la experiencia de la operación desarrollada en 1986, se delimitó en 1996 un indicador objetivo, parcialmente ajustado en el año 2004 para tener en cuenta la evolución de las principales variables a considerar en el proceso de medición, en el que las situaciones de pobreza de acumulación incluyen a los hogares afectados por alguna de las siguientes situaciones:

a) Un patrimonio, excluidos vehículos, inferior al 25% del patrimonio mediano de los hogares de la Comunidad Autónoma, disponiéndose o no de un vehículo de antigüedad inferior a diez años.

b) Un patrimonio inferior al 50% del patrimonio mediano en aquellos casos en los que se carece de un vehículo de antigüedad inferior a diez años por razones económicas.

c) Unas situaciones extremas en la vivienda, tales como ausencia de agua caliente o de instalación eléctrica, o en general una ausencia total de nivel y comodidades suficientes en dicha vivienda.

d) Otras situaciones manifiestamente inadecuadas en relación al nivel de instalaciones o equipamientos de la vivienda, tales como:

- * Ausencia de retrete y de bañera o ducha.
- * Una acumulación significativa de carencias en las instalaciones, resultando en un nivel insuficiente de nivel y comodidades en la vivienda.
- * Una acumulación significativa de carencias, por razones económicas, en relación a equipamientos básicos (tales como frigorífico, cocina, lavadora o horno) o de uso tan habitual que su carencia, por razones económicas, refleja una situación extrema de precariedad, como puede ser la TV color.

La situación de pobreza de acumulación implica, en todo caso, la presencia conjunta de alguno de los problemas patrimoniales señalados junto con problemas muy graves de vivienda.

Debe señalarse que el único indicador que se facilita en relación con la pobreza de acumulación en el que corresponde al método EPDS. La razón es que no existe, en el ámbito estatal o europeo, ningún otro indicador de referencia que haya conseguido un mínimo nivel de consolidación institucional.

Resultados correspondientes a los distintos indicadores

Resulta de interés comparar los indicadores EPDS con otros indicadores de pobreza. Nos limitaremos, sin embargo, en este anexo al tratamiento de los indicadores de riesgo de pobreza de mantenimiento, al no existir referencias comparativas institucionalizadas en lo relativo a la pobreza de acumulación.

Situación en el año 2004

Los indicadores definidos se presentan, para el periodo 2004 en Euskadi, en la siguiente tabla:

Indicadores de riesgo de pobreza y/o de ausencia de bienestar (mantenimiento Hogares y Población en viviendas familiares)
(Datos absolutos y niveles de incidencia en porcentajes)

Indicadores	Hogares	Incidencia (en %)	Población	Incidencia (en %)
Método europeo tradicional				
Pobreza relativa	85.298	11,5	264.058	12,7
Pobreza grave	6.333	0,9	19.504	0,9
Método Eurostat/UE				
Pobreza relativa/Bajos ingresos 60%	133.371	18,0	343.459	16,5
Pobreza 40%	28.785	3,9	77.428	3,7
Pobreza grave 30%	8.816	1,2	28.433	1,4
Método Leyden				
Pobreza relativa	105.628	14,2	197.883	9,5
Pobreza grave	14.726	2,0	30.457	1,5
Método EPDS				
Ausencia de bienestar	175.390	23,6	412.963	19,8
Pobreza	36.428	4,9	73.718	3,5

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004

Nota: Los indicadores de pobreza relativa y/o ausencia de bienestar incluyen al colectivo pobre.

Respecto a estos indicadores, es importante destacar inicialmente que no resultan automáticamente comparables entre sí. Como hemos podido comprobar en el apartado anterior del anexo, cada uno de ellos trata de aproximarse a la medición de las situaciones de riesgo de pobreza de mantenimiento desde presupuestos muy diferentes, tanto en lo relativo al método estadístico utilizado como al sistema de escalas de equivalencia adoptado.

En la práctica, sin embargo, el indicador de ausencia de bienestar EPDS y el de bajos ingresos Eurostat son relativamente cercanos, tendiendo a recoger a la población que no accede al nivel de bienestar mínimo esperado en nuestras sociedades. En sentido genérico, ambos pueden considerarse buenos indicadores de las situaciones de riesgo de ausencia de bienestar. Los resultados son también similares, con cifras que oscilan entre el 16,5% del indicador Eurostat y el 19,8% del indicador EPDS. La ventaja del indicador EPDS es que se basa en la percepción de necesidades de la población, recogiendo mucho mejor – como podremos comprobar - los cambios en los niveles de las tasas de riesgo de ausencia de bienestar a medio y largo plazo.

Los indicadores EDIS/Cáritas y Leyden también se caracterizan en gran medida por ser indicadores de ausencia de bienestar o de bajos ingresos. Frente a los otros métodos, sin embargo, plantean serias limitaciones metodológicas. En este sentido, el modelo de escala de equivalencia utilizado por EDIS/Cáritas ha sido descartado por Eurostat al no reflejar correctamente la realidad social, resultando la pendiente de la escala utilizada excesivamente alta. Por su parte, el modelo de regresión de Leyden no se ajusta suficientemente a los mínimos reflejados por la población al utilizar como variable de referencia para el ajuste de la regresión la variable de ingresos. Los datos empíricos evidencian que las variables de mínimos tienden a correlacionarse fundamentalmente con el nivel de gastos corriente a largo plazo de los hogares.

Al constituir fundamentalmente los indicadores generales habitualmente utilizados en Europa y en el Estado – Eurostat, EDIS/Cáritas o Leyden - indicadores de ausencia de bienestar o bajos ingresos, si estos indicadores quedan asociados al concepto de pobreza nos enfrentamos a un problema de sobreestimación del impacto de este problema (las cifras van del 9,5% del método Leyden-SPL al 16,5% del método Eurostat, pasando por el 12,7% que se deriva de la aplicación de los principios de EDIS/Cáritas). El objetivo del método EPDS consiste precisamente en obtener una mejor aproximación el impacto real de las situaciones de riesgo de pobreza de mantenimiento, tratando de acercarla a la forma en que es socialmente percibida por la población. El resultado es que el impacto de las situaciones de riesgo se reduce sustancialmente (3,5% de la población), ajustándose mucho más nítidamente indicadores objetivos y percepción subjetiva de la pobreza. El indicador de Eurostat del 40% refleja una tasa de pobreza similar (3,7%).

El uso de los indicadores de pobreza grave de EDIS/Cáritas, Eurostat y Leyden-SPL que facilita la EPDS plantea algunos problemas. O bien estos indicadores no se suelen utilizar en la práctica (casos de Eurostat y Leyden/SPL), o bien se presentan como indicadores contruidos a posteriori cuyo objetivo es recoger – dentro del conjunto de situaciones de pobreza - las formas más severas (EDIS/Cáritas). Es interesante comprobar, no obstante, que los tres indicadores reflejan una incidencia muy similar de las formas más graves de pobreza de mantenimiento (entre 0,9 y 1,5%).

De esta forma, y con los matices de orden metodológico señalados con anterioridad, los datos comparativos indican:

- a) Una incidencia de las formas de pobreza de mantenimiento más severas de alrededor de 1-1,5%.
- b) Un impacto de las situaciones de riesgo de pobreza, entendidas en un sentido estricto, de alrededor del 3,5%.
- c) Un impacto de los problemas de ausencia de bienestar o de bajos ingresos situado entre el 16,5% que refleja el método Eurostat y el 19,8% que corresponde al indicador EPDS.

Evolución reciente

La evolución, en el periodo 1996-2004, de los indicadores analizados con anterioridad aparece en la siguiente tabla:

**Evolución de los indicadores generales de riesgo de pobreza
y de ausencia de bienestar (1996-2004)
Pobreza de mantenimiento
Hogares y población en viviendas familiares
(Niveles de incidencia en porcentajes)**

Indicadores	1996	2000	2004
Hogares			
Método europeo tradicional (pobreza relativa)	11,7	12,5	11,5
Método europeo tradicional (pobreza grave)	1,2	1,1	0,9
Método Eurostat/UE (bajos ingresos)	19,3	20,3	18,0
Método Eurostat/UE (pobreza)	4,1	5,4	3,9
Método Eurostat/UE (pobreza grave)	1,5	1,3	1,2
Método Leyden (pobreza relativa)	22,2	17,0	14,2
Método Leyden (pobreza grave)	4,6	5,4	2,0
Método EPDS (ausencia de bienestar)	31,6	28,8	23,6
Método EPDS (pobreza)	4,6	5,5	4,9
Población			
Método europeo tradicional (pobreza relativa)	13,4	12,5	12,7
Método europeo tradicional (pobreza grave)	1,4	1,2	0,9
Método Eurostat/UE (bajos ingresos)	16,7	17,1	16,5
Método Eurostat/UE (pobreza)	3,9	4,8	3,7
Método Eurostat/UE (pobreza grave)	1,6	1,4	1,4
Método Leyden (pobreza relativa)	18,5	10,5	9,5
Método Leyden (pobreza grave)	3,9	3,2	1,5
Método EPDS (ausencia de bienestar)	28,3	20,9	19,8
Método EPDS (pobreza)	4,0	3,6	3,5

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1996, 2000 y 2004

Los datos muestran que se consolida entre los años 2000 y 2004 la caída de las tasas de riesgo de ausencia de bienestar que se observa desde 1996 y que, en realidad, ya se percibe a partir de 1986. En este sentido, utilizando el indicador EPDS, se observa que la tasa de riesgo de ausencia de bienestar – medida a nivel individual - pasa de 31,4% en 1986 a 28,3% en 1996, 20,9% en el año 2000 y 19,8% en el año 2004, con una caída absoluta de 11,6 puntos (8,5 puntos entre 1996 y 2004). El grueso de la caída corresponde al periodo 1996-2000 (-7,4 puntos, frente a una caída de -3,1 puntos entre 1986 y 1996 y de -1,1 punto en los últimos cuatro años). La evolución general señalada se ve confirmada por el indicador Leyden-SPL (que cae 9 puntos, pasando de 18,5 a 9,5% entre 1996 y 2004).

Los datos basados en un porcentaje de la media o de la mediana muestran, en cambio, una cierta tendencia a la estabilización. Así, el indicador europeo tradicional muestra una caída de apenas 0,7 puntos (de 13,4 a 12,7%), manteniéndose en la práctica el indicador Eurostat (16,7% en 1996 y 16,5% en 2004). El comportamiento del indicador Eurostat, así como en buena medida del utilizado por EDIS-Cáritas, revela que este indicador se ve muy limitado para reflejar los cambios en los niveles de precariedad. La razón es que, más que la pobreza o los bajos ingresos, estos indicadores miden situaciones de desigualdad, resultando las estructuras de desigualdad muy estables en el tiempo.

Los distintos indicadores de ausencia de bienestar o pobreza relativa, con la única excepción del método europeo tradicional, reflejan en cualquier caso que esta problemática tiende a descender en los últimos cuatro años. Como muestran todos los indicadores, por otra parte, el descenso es más acusado en términos del número de hogares afectados. De esta forma, el indicador EPDS refleja una caída de la tasa de ausencia de bienestar entre 2000 y 2004 de 28,8% de los hogares al 23,6%.

Por lo que respecta a la tasa de riesgo de pobreza, el indicador EPDS muestra una cierta estabilización en lo relativo al indicador individual en los últimos cuatro años (3,5% por 3,6% en el año 2000) después de caer con mayor intensidad en periodos anteriores (la tasa de pobreza era de 4% en 1996 y de 4,5% en 1986). El indicador Eurostat del 40% también refleja esta tendencia a la estabilización, con cifras del 3,9% en 1996 y 3,7% en el año 2004. Este indicador refleja, no obstante, un fuerte aumento del riesgo de pobreza en el año 2000 (4,8%), en contraste con la evolución continuada a la baja reflejada por el indicador EPDS.

Considerando los indicadores de pobreza grave (EDIS/Cáritas, Eurostat y Leyden), las tendencias reflejadas son algo contradictorias. El indicador más favorable es el de Leyden, en la forma en que se adapta en la EPDS, indicador que muestra una caída importante y continuada de la tasa de pobreza grave desde 1996: 3,9% en 1996, 3,2% en 2000 y 1,5% en 2004. La caída muestra la misma dirección, aunque menor intensidad, en el caso del método EDIS/Cáritas: 1,4% en 1996, 1,2% en 2000 y 0,9% en 2004. Por contra, en lo que se refiere al

método Eurostat, en su nivel del 30%, el indicador muestra más bien una estabilización, sobre todo a partir del año 2000: 1,6% en 1996 por 1,4% en 2000 y 2004.

En definitiva, los datos disponibles, particularmente aquellos que guardan mayor relación con la percepción real de la población y con la propia evolución económica, como el método Leyden y el EPDS, permiten reflejar una evolución favorable de las tasas de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar, aunque en un contexto de estabilización reciente de las tasas. Esta se manifiesta a partir del año 2004 en lo relativo a la tasa de ausencia de bienestar, apareciendo el reflejo de esta tendencia a la estabilización a partir del año 2000 en lo relativo a la tasa de pobreza general.

Dentro del conjunto de situaciones de riesgo de pobreza, sin embargo, los indicadores relativos a las formas de pobreza más graves muestran en general una evolución favorable, manteniéndose la caída registrada con anterioridad al año 2000. Dadas las insuficiencias de estos indicadores de pobreza grave, estos datos deben sin embargo tomarse con cautela, en especial a la vista de la estabilización del indicador de pobreza grave derivado de los principios de aplicación del método Eurostat (1,6% en 1996 por 1,4% en 2000 y 2004), y de los datos que indican un agravamiento en los últimos cuatro años de los problemas de inseguridad en el acceso a la alimentación.

Los datos disponibles en la EPDS permiten no obstante integrar estas tendencias aparentemente contradictorias en una interpretación de conjunto coherente. En este sentido, la caída de las formas más graves de pobreza es el resultado de una política pública contra la pobreza que ha recibido un nuevo impulso en los últimos cuatro años y que permite prevenir con bastante eficacia las formas más graves de pobreza (la caída del indicador Leyden-SPL es especialmente significativa a este respecto, bajando su nivel de 3,2 a 1,5% entre 2000 y 2004). Sin embargo, esta tendencia parece compatible con una realidad de mayor dificultad de superación de los umbrales de pobreza entre la población protegida, asociada en una parte no despreciable al encarecimiento del coste de acceso a la vivienda, la cual viene acompañada de una estabilización de las tasas de pobreza en sentido estricto e incluso del ya mencionado empeoramiento de los indicadores relativos a los problemas de inseguridad en el acceso a la alimentación.

ÍNDICE

1.	IMPACTO DE LAS DISTINTAS SITUACIONES DE RIESGO DE POBREZA Y PRECARIEDAD	2
1.1.	Las distintas situaciones de precariedad en términos de mantenimiento (renta disponible)	2
1.2.	La pobreza de acumulación (patrimonio y condiciones de vida)	3
1.3.	Impacto conjunto de las distintas situaciones de riesgo	4
2.	LOS GRUPOS DE RIESGO DE POBREZA	6
3.	EL PESO DOMINANTE DE LAS FAMILIAS MONOPARENTALES, LOS INMIGRANTES Y LOS JÓVENES SIN OCUPACIÓN ESTABLE EN LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO.	16
4.	EL IMPACTO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LAS SITUACIONES DE RIESGO EN LAS GRANDES COMARCAS URBANAS.	18
5.	POBREZA OBJETIVA Y SUBJETIVA: aproximación a la incidencia real de la pobreza	21
5.1.	Una incidencia menor de las situaciones consolidadas de pobreza	21
5.2.	Pero una incidencia superior de las situaciones de riesgo	25
6.	LOS CAMBIOS RECIENTES: UN NUEVO TIPO DE POBREZA.	26
6.1.	La estabilización de la incidencia de los indicadores generales de pobreza	26
6.2.	Aunque en un contexto de relativo empeoramiento de los indicadores asociados	27
6.3.	El nuevo perfil de la pobreza	30
7.	LA PRESIÓN SUBYACENTE DE LA POBREZA ENCUBIERTA	35
8.	LA SITUACIÓN DE EUSKADI EN EL CONTEXTO EUROPEO	38
	Anexo: Información metodológica y datos complementarios	40